Al contestar, cite este número

Radicado N° **2023301002045511**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-17.2

Bogotá, D. C, 05 de septiembre de 2023

Señor
ARMANDO SANDOVAL CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2023
NIT No. 901.167.683-5

Asunto: solicitud aceptación del Modificatorio No. 001 y Adición No. 001 de la Orden de Compra **NO. 108463-CENACPERSONAL-2023**

Que por medio del presente me dirijo a usted en su calidad de contratista a fin de solicitar su aceptación del modificatorio No. **001** en el sentido de ampliar el tiempo de ejecución hasta el día **30 NOVIEMBRE 2023** y de la adición No. **001 por** un valor de **OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHOMIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON DIESINUEVE CENTAVOS M/CTE ($80.228.285.19)** a la **Orden de Compra No 108463-CENACPERSONAL-2023.** Lo anterior conforme a:

1. Que de conformidad con el artículo 40 de la ley 80 de 1993 "PARÁGRAFO. Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales". Así mismo dice que toda adición debe realizarse dentro del tiempo de ejecución de los contratos y que debe ser realizada por mutuo acuerdo entre las partes.

Así pues, que en lo que respeta a la **Orden de Compra NO 108463-CENACPERSONAL-2023,** se cumplen los 2 presupuestos iniciales se espera que con aceptación cumpla el lleno de los requisitos establecidos a fin de realizar el Modificatorio No. **001** y la adición No. **001** y poder continuar con el cumplimiento del objeto contractual bajo los términos establecidos en el contrato inicial

Por lo anterior espero una pronta respuesta a fin de continuar con el proceso de adición

Atentamente,

Sargento Segundo **LINA MARCELA MARTINEZ CASTIBLANCO**
Supervisora Orden de Compra No **108463-CENACPERSONAL-2023**
De acuerdo a resolución N° 00005282 de 26 julio 2023

UNIÓN TEMPORAL
EMINSER - SOLOASEO

Bogotá D.C. 7 de septiembre de 2023

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL
Bogotá

Respetados Señores:

ASUNTO: ACEPTACIÓN MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN ADICIONAR ORDEN DE COMPRA No. 108463

Conforme a la manifestación realizada por la entidad, se acepta trámite de adicionar la orden de compra No. 108463 hasta 30/11/2023, por el valor de OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON DIECINUEVE CENTAVOS (80.228.585,19), cuya justificación es "El comando de Personal pretende satisfacer las necesidades de aseo y limpieza de las instalaciones del Edificio COPER, para garantizar el bienestar buenas condiciones laborales del personal orgánico de cada una de las Direcciones DIFAB-DIPER-DIPSO-DICER-DIGEH-DIPSE-DISAN, por tanto ,se requiere que las instalaciones físicas brinden la suficiente seguridad y comodidad en la ejecución de su labor cotidiana".

Cordialmente,

ARMANDO SANDOVAL CASTRO
Representante Legal
Proyectó: Erika Cepeda
Con copia a: Soloaseo Distribuciones SAS

Bogotá, 15 de septiembre de 2023

Señores
Comité Técnico, Económico y Jurídico Evaluador
Bogotá D.C

Asunto: Requerimiento Concepto **Técnico, Económico y Jurídico** Modificatorio No. 01- prorroga y adición a la Orden de Compra No. 108463

Por medio del presente me dirijo al comité técnico, económico y jurídico evaluador Orden de Compra 108463, firmado entre con el fin de solicitar concepto con respecto al modificatorio No. 1, en el sentido de ampliar el tiempo de ejecución hasta el día 30 de noviembre de 2023 y adicionar el valor de **OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON DIESCINUEVE CENTAVOS ($80.228.285.19)** cuyo objeto es "**SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024.",** teniendo en cuenta los siguientes son los datos generales:

1. Que el día veintiséis (26) de Abril de 2023, entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL –CENAC DE PESONAL** con NIT. 900.385.079-8 y la **UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023,** con **NIT No. 901.676.835**, se realiza la **ORDEN DE COMPRA No. 108463** cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024"**

2. Que el valor total adjudicado inicialmente correspondió a la suma **DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($231.427.745,75)**

3. Que la fecha de ejecución fue a partir de la aprobación de la garantía única, la expedición del registro presupuestal y suscripción de acta de inicio hasta el día **09 DE OCTUBRE DE 2023**

4. Que la **ORDEN DE COMPRA No. 108463** cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO "COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024"** se encuentra respaldado por el CDP No. 10723 de fecha 13 de abril de 2023 y el CRP No. 55223 de fecha 27 de abril de 2023- Rubro Presupuestal A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE – REC-10 CSF. Como se evidencia a continuación:

SIIF Nación

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHtmartinp — TEODOLFO MARTINEZ PENAGOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-085 — CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL
Fecha y Hora Sistema: 13/04/2023 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	10723	Fecha Registro:	2023-04-13	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	289.333.812,28	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	289.333.812,28	Saldo x Comprometer:	289.333.812,28	V. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
Número:	10723	Fecha Registro:	2023-04-13	Número:		Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF						
					Total:	289.333.812,28	0,00	289.333.812,28	289.333.812,28	0,00

Objeto:	COPER – CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA. SEGUN RADICADO 20231700078793 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2023

SIIF Nación

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHtmartinp — TEODOLFO MARTINEZ PENAGOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-085 — CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL
Fecha y Hora Sistema: 27/04/2023 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 10723 de fecha 2023-04-13, Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	55223	Fecha Registro:	2023-04-27	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	231.427.745,75	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	231.427.745,75	Saldo x Obligar:	231.427.745,75	

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901676835	Razón Social:	UNIÓN TEMPORAL EMINCER - SOLDASEO 2023	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	260842025	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activo

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	37284583	Nombre:	LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO	Cargo:	DIRECTOR CENAC PERSONAL

CAJA MENOR			VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE				
Identificación:		Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	108463	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha: 2023-04-27

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF		231.427.745,75	0,00		
					Total:	231.427.745,75	0,00	231.427.745,75	231.427.745,75

Objeto:	COPER - CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO DEL COMANDO DE PERSONAL MEDIANTE ORDEN DE COMPRA No 108463 CENACPERSONAL - 2023

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-10-09	231.427.745,75	231.427.745,75	NINGUNO

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
cenacper@buzonejercito.mil.co

5. Que a la fecha según CRP NO. 55223 de fecha 27 de abril de 2023 ha sido cancelado por concepto de servicios un valor de **CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES OCHOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS ($173.868.899.92)** saldo por ejecutar de **CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SETESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON CERO DOS CENTAVOS MCTE ($137.787.131.02)**

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	Militmartinp	TEODOLFO MARTINEZ PENAGOS	
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL	
Fecha y Hora Sistema:	2023-09-18-1:17 p. m.		

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 10723 de fecha 2023-04-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	55223	Fecha Registro:	2023-04-27	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-03-085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	231.427.745,75	Valor Total Operaciones:		80.228.285,19		Valor Actual:	311.656.030,94	Saldo x Obligar:	137.787.131,02

TERCERO ORIGINAL

Identificacion: NIT	901676835	Razon Social:	UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	241239891 62	Banco:	BCSC S A	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	37254683	Nombre:	LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO	Cargo:	DIRECTOR CENAC PERSONAL

CAJA MENOR			VIÁTICOS					DOCUMENTO SOPORTE			
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	108463	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2023-04-27

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	2023-09-18	231.427.745,75	80.228.285,19		
					Total:	231.427.745,75	80.228.285,19	311.656.030,94	137.787.131,02

Objeto:	COPER - CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO DEL COMANDO DE PERSONAL MEDIANTE ORDEN DE COMPRA No 108463 CENACPERSONAL - 2023

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-10-09	231.427.745,75	57.558.845,83	NINGUNO
085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-11-30	80.228.285,19	80.229.285,19	NINGUNO

6. Que mediante Radicado No. 2023301002045511 de fecha 05 de septiembre de 2023 la señora **SS.LINA MARCELA MARTINEZ CASTIBLANCO en su calidad de supervisor de la Orden de Compra No. 108463** solicita al contratista **UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023**, identificado(a) con NIT No. 901.676.835. la aceptación de la Prorroga y adición No. 01 en el sentido de ampliar el tiempo de ejecución **hasta el día 30 de Noviembre de 2023 y la adición No. 1 por valor de OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON DIESCINUEVE CENTAVOS ($80.228.285.19).**

7. Que mediante documento sin número de fecha 07 de septiembre de 2023 el señor contratista **UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023**, identificado(a) con NIT No. 901.676.835 firmado por el representante Legal el Señor **ARMANDO SANDOVAL CASTRO** acepta el modificatorio No. 01 en el sentido de ampliar el tiempo de ejecución hasta el día **treinta (30) de noviembre de 2023** y en el sentido de adicionar el valor de **OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON DIESCINUEVE CENTAVOS ($80.228.285.19)**

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
cenacper@buzonejercito.mil.co

8. Balance del Contrato:

No.	CONCEPTO	VALOR	VALOR	% EJECUCION FINANCIERO
1	Valor total del Contrato	$ 231.427.745,75		
2	Valor pagado a la fecha de la solicitud		$ 173.868.899,92	75%
3	Valor Pendiente por pagar		$ 57.558.845,83	25%
	TOTALES	$ 231.427.745,75	$ 231.427.745,75	100%

TC. JOSE EDUARDO ROZO CALLE
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal Competente Contractual

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
cenacper@buzonejercito.mil.co

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2023301020985733**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-17.2

Bogotá DC, 15 septiembre 2023

Señor Teniente Coronel
JOSE EDUARDO ROZO CALLE
Director Central Administrativa y Contable de Personal
Carrera 46 N° 18-20 Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto: Concepto Técnico Comité Evaluador Adición Orden de Compra No 108463-CENACPERSONAL-2023

Respetuosamente me permito informar al Señor Teniente Coronel Director de la Central Administrativa y Contable Personal el concepto técnico como Comité Evaluador de Contrato, respecto a la viabilidad de adición para la Orden de Compra N° 108463-CENACPERSONAL-2023 celebrada entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC NIT No. 901.346.888-7, cuyo objeto es "EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023, con el presupuesto asignado por partidas fijas vigencia 2023 por valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROSICENTOS VEINTI SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE ($231.427.745.75)** teniendo en cuenta que lo contratado inicialmente No cubrió con la necesidad completa para la presente vigencia.

Una vez revisada la información y atendiendo la necesidad del Comando de Personal, en mi calidad de Comité Evaluador de Contrato, me permito informar la **Aceptación de la Adición** para la Orden de Compra N° 108463-CENACPERSONAL-2023, cuyo objeto es "EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023; por lo tanto sea hace necesario que el Comando de Personal en pro de satisfacer las necesidades de Mantenimiento de las Instalaciones del Edificio COPER, busca garantizar el bienestar y buenas condiciones laborales del personal orgánico de cada una de las direcciones DIFAB – DIPER – DIPSO – DICER – DIGEH – DIPSE-DISAN, por lo tanto, se requiere que las instalaciones físicas brinden la suficiente seguridad y comodidad en la ejecución de su labor cotidiana.

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023301020985733 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-17.2

En desarrollo y cumplimiento de la misión el Edificio del Comando de Personal se desarrollan labores Administrativas, en todos los pisos y el flujo de personal visitante y permanente diariamente oscila en más de 900 personas, impactando en el desgaste de zonas comunes, pasillos, oficinas baños y en general de todas las instalaciones, por esta razón y para garantizar las condiciones óptimas de servicio, salubridad y seguridad del edificio, se hace necesario realizar un mantenimiento permanente a sus instalaciones.

Por lo anterior se relaciona el valor a adicionar acorde a las necesidades requeridas para el Comando de Personal así:

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR ACEPTACIÓN DE OFERTA N°. 108463	TOTAL PRESUPUESTO ADICIONAR
02-02-02-008-005	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	**$ 231.427.745.75**	**$ 137.787.131.02**

Por consiguiente, se informa que la aceptación de la solicitud se conservará las mismas condiciones técnicas, económicas y jurídicas de las inicialmente emitidas por la entidad.

Lo anterior para los trámites que estime conveniente.

Respetuosamente,

Sargento Primero JONATHAN SUAREZ VALENCIA
Comité Técnico Evaluador
Orden de Compra No 108463-CENACPERSONAL-2023

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2023

Señor Teniente Coronel.
JOSE EDUARDO ROZO CALLE
DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
ORDENADOR DE GASTO
COMPETENTE CONTRACTUAL

Asunto: Concepto de viabilidad Modificatorio No. 1- Prorroga y Adición No. 1 a la Orden de Compra **N° 108463**

Respetuosamente me permito, dar respuesta a su solicitud de conceptuar sobre la viabilidad de realizar Modificatorio No. 1 , en el sentido de realizar la prorroga al tiempo de ejecución hasta el día treinta (30) de noviembre de 2023 y Adición No. 1 por un valor de **OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 19/100 MCTE ($80.228.285.19)** a la orden de Compra No. 108463 cuyo objeto es "**SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024.** Celebrado entre **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-CENAC DE PERSONAL** con **NIT. 900.385.079-8**, por una parte, y por la otra **UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023** identificada **con NIT. 901.676.835**

I CONSIDERACIONES

1. Que el presupuesto asignado para el presente proceso cuyo objeto es **"SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO**

DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024 es de un valor de **DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (289'333.812.28)** respaldados con el **CDP No. 10723** vigencia 2023- Rubro A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE REC-10-CSF como se evidencia a continuación:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2022

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-02-02-008-005	10	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	COPER	100%	**$ 289.333.812,28**
		TOTAL		**100%**	**$ 289.333.812,28**

CDP

SIIF Nación

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHimenlop TEODOLFO MARTINEZ PENAGOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-065 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL
Fecha y Hora Sistema: 13/04/2023 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	10723	Fecha Registro:	2023-04-13	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-065 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	289.333.812,28	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	289.333.812,28	Saldo x Comprometer:	289.333.812,28	Vr. Bloqueado	0,00		

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	10723	Fecha Registro:	2023-04-13	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
065 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF						
					Total:	289.333.812,28	0,00	289.333.812,28	289.333.812,28	0,00

Objeto:	COPER – CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, SEGUN RADICADO 20231750073670093 DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2023

2. Que el día el día lunes **<u>10 de abril de 2023</u>** procedió a lanzar el evento **RFI No. 148195**, comenzando el termino de cuatro días a partir del día 11 de abril de 2023 hasta el día 14 de abril de 2023 a las 17:00 horas (anexo pantallazo)

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
cenacper@buzonejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC63101
IQNet

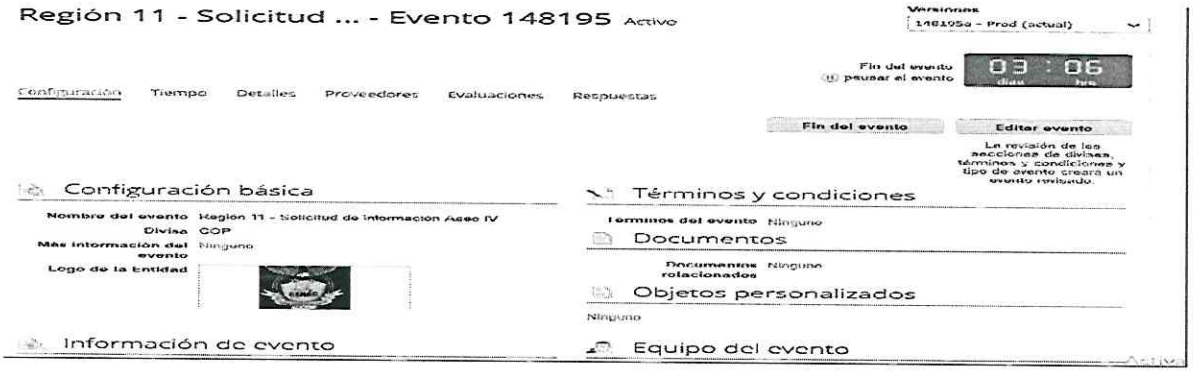

3. CIERRE EVENTO RFI

Que El día 14 de abril de 2023 a las 17:00 horas se realizó el cierre del evento RFI No. 148195 para el cual se presentaron 20 empresas como se evidencia a continuación:

Respuestas

Exportar - Vista Todo Avanzado Buscar

Proveedor	Respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros	Acciones
UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023	UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023 - #876776	11/04/23 09:20 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP	
SERVIASEO S.A	SERVIASEO S.A - #876793	11/04/23 08:35 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP	
LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S. - #876817	13/04/23 08:32 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP	
CONSORCIO ELITE	CONSORCIO ELITE - #876899	11/04/23 10:27 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP	
CONSORCIO KIOS	CONSORCIO KIOS - #876931	13/04/23 09:20 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP	
UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA	UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA - #876984	13/04/23 16:10 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP	
UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL	UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL - #876995	11/04/23 12:15 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP	
SERDAN S.A	SERDAN S.A - #877060	11/04/23 14:05 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP	
UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF - #877317	12/04/23 09:26 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP	
UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS - #878156	12/04/23 20:44 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP	
INTERASEO S.A.S. E.S.P	INTERASEO S.A.S. E.S.P - #878472	13/04/23 11:29 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP	
BRILLASEO S.A.S	BRILLASEO S.A.S - #878674	13/04/23 15:17 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP	
UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4	UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4 - #878851	13/04/23 16:36 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP	
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G - #878932	13/04/23 18:11 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP	
CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA - #879000	13/04/23 22:15 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP	
UNIÓN TEMPORAL LADONSA 2022	UNIÓN TEMPORAL LADONSA 2022 - #879040	14/04/23 07:13 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP	
UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A y C COLOMBIA	UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A y C COLOMBIA - #879086	14/04/23 08:54 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP	
GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS	GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS - #879204	14/04/23 09:55 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP	
UNIÓN TEMPORAL CCE AMP IV 2022	UNIÓN TEMPORAL CCE AMP IV 2022 - #879210	14/04/23 09:59 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP	
CLEANER S.A	CLEANER S.A. - #879622	14/04/23 16:25 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP	

4. Que para el cierre presentaron solicitud limitación a mipymes la empresa **UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTA,** la cual cumplió con todos los requisitos para limitar a **MIPYMES** y la empresa **GRUPO GESTION COLOMBIA SAS con NIT No. 901346888-7,** quien no cumplió con el lleno de requisitos ya que no diligencio ni envió a la entidad estatal la respuesta al **RFI**, motivo por el cual el comité jurídico no limito a **MIPYMES** el proceso.

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
cenacper@buzonejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1
IQNet

5. Que el día 17 de abril de 2023 se crea el Evento de solicitud de Cotización 148195 en la plataforma de la tienda virtual y se procedió a solicitar las cotizaciones correspondientes como se evidencia a continuación:

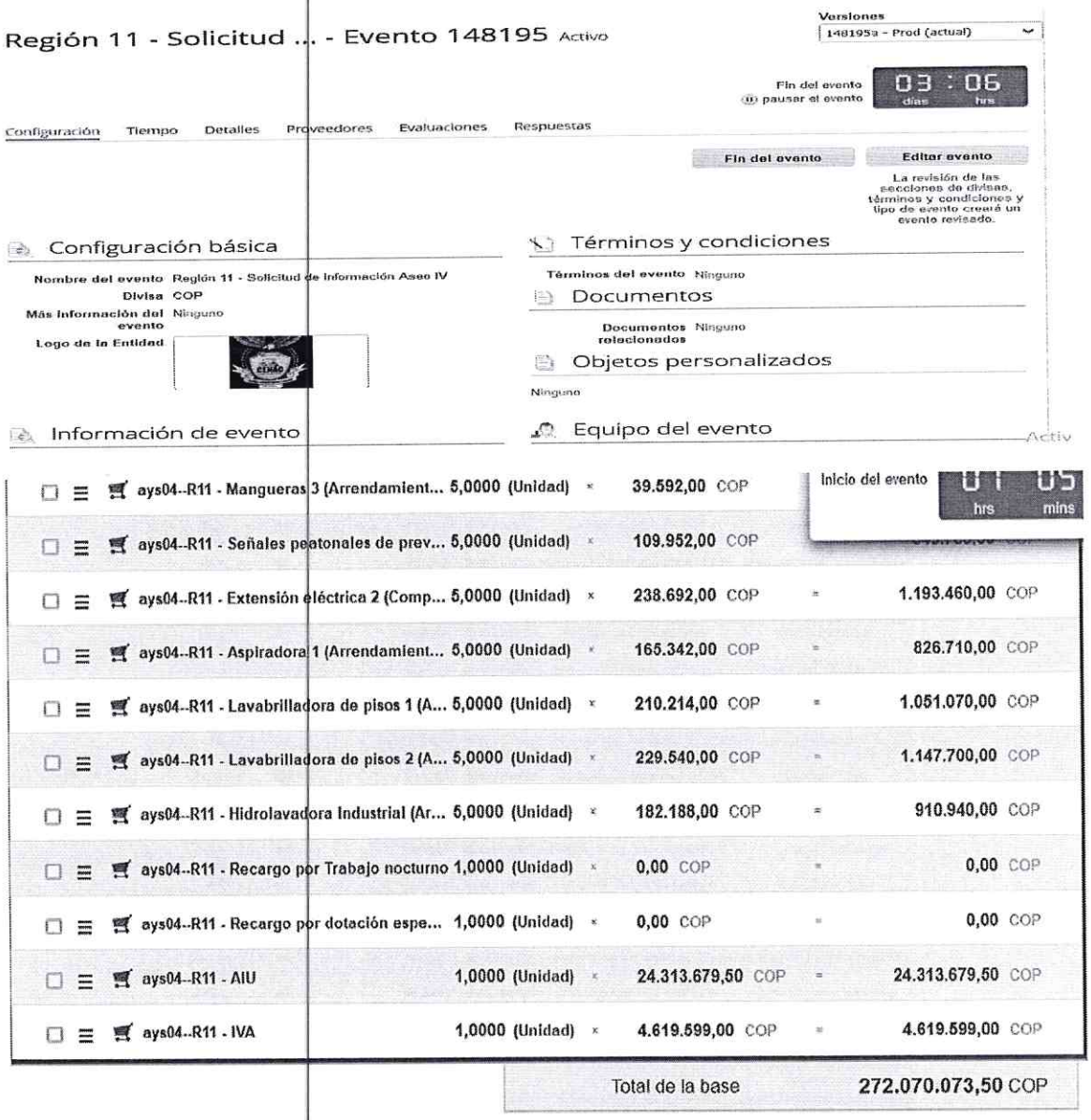

6. Que el cierre del evento cerro el día 24 de abril de 2023 a las 17:00 horas, cierra el evento de cotización presentando oferta un total de 20 empresas. El evento de cotización no presento por tal motivo la Plataforma de Colombia Compra eficiente esta identifica la oferta más baja en precio, para el presente caso fue : **UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2023- NIT 830035037-4- Representante Legal ARMANDO SANDOVAL CASTRO ANEXO- CC NO. 79487495** pantallazo

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
cenacper@buzonejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1
IQNet

Respuestas

Exportar - Vista Todo Avanzado Buscar

Proveedor	Respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros	Acciones
CONSORCIO KIOS	CONSORCIO KIOS - #883994	22/04/23 08:25 -0500	272.070.073,50 COP	100%	257.648.453,92 COP	14.421.619,58 COP	
LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S. - #883995	22/04/23 09:13 -0500	272.070.073,50 COP	100%	272.070.073,61 COP	-0,110 COP	
SERDAN S.A	SERDAN S.A - #883996	24/04/23 15:19 -0500	272.070.073,50 COP	100%	319.265.789,72 COP	-47.195.716,220 COP	
UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA	UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA - #883997	24/04/23 10:56 -0500	272.070.073,50 COP	100%	244.121.952,54 COP	27.948.120,96 COP	
UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL	UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL - #883998	24/04/23 11:14 -0500	272.070.073,50 COP	100%	360.898.447,68 COP	-88.828.374,180 COP	
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G - #883999	24/04/23 10:32 -0500	272.070.073,50 COP	100%	312.109.986,14 COP	-40.039.912,640 COP	
UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023	UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023 - #884000	24/04/23 14:14 -0500	272.070.073,50 COP	100%	231.427.745,75 COP	40.642.327,75 COP	
UNIÓN TEMPORAL LADOINSA 2022	UNIÓN TEMPORAL LADOINSA 2022 - #884002	24/04/23 16:15 -0500	272.070.073,50 COP	100%	246.338.931,57 COP	25.731.141,93 COP	
UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF - #884003	22/04/23 13:08 -0500	272.070.073,50 COP	100%	277.770.097,35 COP	-5.700.023,850 COP	
UNION TEMPORAL SERVICIOS A y C COLOMBIA	UNION TEMPORAL SERVICIOS A y C COLOMBIA - #884004	24/04/23 15:22 -0500	272.070.073,50 COP	100%	246.679.149,53 COP	25.390.923,97 COP	
CONSORCIO ELITE	CONSORCIO ELITE - #884298	21/04/23 11:36 -0500	272.070.073,50 COP	100%	367.803.074,93 COP	-95.733.001,430 COP	
UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4	UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4 - #884344	24/04/23 07:30 -0500	272.070.073,50 COP	100%	250.614.141,34 COP	21.455.932,16 COP	
INTERASEO S.A.S. E.S.P	INTERASEO S.A.S. E.S.P - #884557	21/04/23 15:36 -0500	272.070.073,50 COP	100%	317.595.732,57 COP	-45.525.659,070 COP	
SERVIASEO S.A	SERVIASEO S.A - #884931	22/04/23 11:08 -0500	272.070.073,50 COP	100%	231.432.149,57 COP	40.637.923,93 COP	
BRILLASEO S.A.S	BRILLASEO S.A.S - #885051	24/04/23 13:15 -0500	272.070.073,50 COP	100%	309.841.935,39 COP	-37.771.861,890 COP	
CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA - #885066	24/04/23 08:49 -0500	272.070.073,50 COP	100%	311.672.725,70 COP	-39.602.652,20 COP	
CLEANER S.A.	CLEANER S.A. - #885197	24/04/23 08:46 -0500	272.070.073,50 COP	100%	282.731.435,63 COP	-10.661.362,130 COP	
UNIÓN TEMPORAL CCE AMP IV 2022	UNIÓN TEMPORAL CCE AMP IV 2022 - #885328	24/04/23 10:17 -0500	272.070.073,50 COP	100%	356.926.109,58 COP	-84.856.036,080 COP	
UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS - #885402	24/04/23 10:36 -0500	272.070.073,50 COP	100%	337.524.730,92 COP	-65.454.657,420 COP	
GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS	GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS - #885621	24/04/23 15:20 -0500	272.070.073,50 COP	100%	259.894.244,12 COP	12.175.829,38 COP	

7. Que de acuerdo a las ofertas presentadas el mejor valor ofertado fue el de la empresa **UNION TEMPORAL EMINSER- SOLOASEO 2023- NIT 830035037-4- Representante Legal ARMANDO SANDOVAL CASTRO ANEXO- CC NO. 79487495.**

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
cenacper@buzonejercito.mil.co

Total de la base	**272.070.073,50** COP	
Mejor total (todos los proveedores)	**231.419.735,75** COP Ahorros 40.650.337,75 COP	
Mejor total de proveedor	**231.427.745,75** COP Ahorros 40.642.327,75 COP	UNIÓN

8. Que el día veintiséis (26) de Abril de 2023, entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL –CENAC DE PESONAL** con NIT. 900.385.079-8 y la **UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023,** con **NIT No. 901.676.835**, se realiza la **ORDEN DE COMPRA No. 108463** cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024"**

9. Que el valor total adjudicado inicialmente correspondió a la suma **DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($231.427.745,75)**

10. Que la fecha de ejecución fue a partir de la aprobación de la garantía única, la expedición del registro presupuestal y suscripción de acta de inicio hasta el día **09 DE OCTUBRE DE 2023**

11. Que la **ORDEN DE COMPRA No. 108463** cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO "COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024"** se encuentra respaldado por el CDP No. 10723 de fecha 13 de abril de 2023 y el CRP No. 55223 de fecha 27 de abril de 2023- Rubro Presupuestal A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE – REC-10 CSF. Como se evidencia a continuación:

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
cenacper@buzonejercito.mil.co

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	Mhtmartinp	TEODOLFO MARTINEZ PENAGOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL
Fecha y Hora Sistema:	13/04/2023 12:00:00 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Rema de afectación de gastos"

Número:	10723	Fecha Registro:	2023-04-13	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	289.333.812,28	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	289.333.812,28	Saldo x Comprometer:	289.333.812,28	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	10723	Fecha Registro:	2023-04-13	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO/ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF						
					Total:	289.333.812,28	0,00	289.333.812,28	289.333.812,28	0,00

Objeto:	COPER - CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, SEGUN RADICADO 20231700073070 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2023

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHtmartinp	TEODOLFO MARTINEZ PENAGOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL
Fecha y Hora Sistema:	27/04/2023 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 10723 de fecha 2023-04-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	55123	Fecha Registro:	2023-04-27	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-03-085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	231.427.745,75	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	231.427.745,75	Saldo x Obligar:	231.427.745,75

TERCERO ORIGINAL					
Identificación: NIT	901676835	Razón Social:	UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023	Medio de Pago:	Abono en Cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	250842076	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificación:	37254683	Nombre:	LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO	Cargo:	DIRECTOR CENAC PERSONAL

CAJA MENOR			VIÁTICOS					DOCUMENTO SOPORTE			
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	108463	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2023-04-27

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF					
						231.427.745,75	0,00		
					Total:	231.427.745,75	0,00	231.427.745,75	231.427.745,75

Objeto:	COPER - CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO DEL COMANDO DE PERSONAL MEDIANTE ORDEN DE COMPRA No 108463 CENACPERSONAL - 2023

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL	1-2	AVC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-10-09	231.427.745,75	231.427.745,75	NINGUNO

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
cenacper@buzonejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1
IQNet

12. Que a la fecha según CRP NO. 55223 de fecha 27 de abril de 2023 ha sido cancelado por concepto de servicios un valor de **CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES OCHOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS ($173.868.899.92)** saldo por ejecutar de **CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SETESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON CERO DOS CENTAVOS MCTE ($137.787.131.02)**

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	Mlltmartinp	TEODOLFO MARTINEZ PENAGOS	
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL	
Fecha y Hora Sistema:	2023-09-18-1:17 p. m.		

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 10723 de fecha 2023-04-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	55223	Fecha Registro:	2023-04-27	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-03-085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	231.427.745,75	Valor Total Operaciones:	80.228.285,19			Valor Actual:	311.656.030,94	Saldo x Obligar:	137.787.131,02

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901676835	Razón Social:	UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	24122989162	Banco:	BCSC S A	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	37254683	Nombre:	LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO	Cargo:	DIRECTOR CENAC PERSONAL

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	108463	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2023-04-27

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	2023-09-18	231.427.745,75	80.228.285,19		
					Total:	231.427.745,75	80.228.285,19	311.656.030,94	137.787.131,02

Objeto:	COPER - CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO DEL COMANDO DE PERSONAL MEDIANTE ORDEN DE COMPRA No 108463 CENACPERSONAL - 2023

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-10-09	231.427.745,75	57.558.845,83	NINGUNO
085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-11-30	80.228.285,19	80.228.285,19	NINGUNO

13. Que mediante Radicado No. 2023301002045511 de fecha 05 de septiembre de 2023 la señora **SS.LINA MARCELA MARTINEZ CASTIBLANCO en su calidad de supervisor de la Orden de Compra No. 108463** solicita al contratista **UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023**, identificado(a) con NIT No. 901.676.835. la aceptación de la Prorroga y adición No. 01 en el sentido de ampliar el tiempo de ejecución **hasta el día 30 de Noviembre de 2023 y la adición No. 1 por valor de OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON DIESCINUEVE CENTAVOS ($80.228.285.19)** como se evidencia a continuación:

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
cenacper@buzonejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2023301002045511**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-17.2

Bogotá, D. C, 05 de septiembre de 2023

Señor
ARMANDO SANDOVAL CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2023
NIT No. 901.167.683-5

Asunto: solicitud aceptación del Modificatorio No. 001 y Adición No. 001 de la Orden de Compra **NO. 108463-CENACPERSONAL-2023**

Que por medio del presente me dirijo a usted en su calidad de contratista a fin de solicitar su aceptación del modificatorio No. **001** en el sentido de ampliar el tiempo de ejecución hasta el día **30 NOVIEMBRE 2023** y de la adición No. **001** por un valor de **OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHOMIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON DIESINUEVE CENTAVOS M/CTE ($80.228.285.19)** a la **Orden de Compra No 108463-CENACPERSONAL-2023.** Lo anterior conforme a:

1. Que de conformidad con el artículo 40 de la ley 80 de 1993 "PARÁGRAFO. Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales". Así mismo dice que toda adición debe realizarse dentro del tiempo de ejecución de los contratos y que debe ser realizada por mutuo acuerdo entre las partes.

Así pues, que en lo que respeta a la **Orden de Compra NO 108463-CENACPERSONAL-2023,** se cumplen los 2 presupuestos iniciales se espera que con aceptación cumpla el lleno de los requisitos establecidos a fin de realizar el Modificatorio No. **001** y la adición No. **001** y poder continuar con el cumplimiento del objeto contractual bajo los términos establecidos en el contrato inicial

Por lo anterior espero una pronta respuesta a fin de continuar con el proceso de adición

Atentamente,

Sargento Segundo **LINA MARCELA MARTINEZ CASTIBLANCO**
Supervisora Orden de Compra No **108463-CENACPERSONAL-2023**
De acuerdo a resolución N° 00005282 de 26 julio 2023

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Carrera 46 No 20b - 99, Bogotá D.C
Conmutador - No. 4261489 Tel. 2660260 - 2660421

14. Que mediante documento sin número de fecha 07 de septiembre de 2023 el señor contratista **UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023**, identificado(a) con NIT No. 901.676.835 firmado por el representante Legal el Señor **ARMANDO SANDOVAL CASTRO** acepta el modificatorio No. 01 en el sentido de ampliar el tiempo de ejecución hasta el día **treinta (30) de noviembre de 2023** y en el sentido de adicionar el valor de **OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON DIESCINUEVE CENTAVOS ($80.228.285.19)** según el documento adjunto,

UNIÓN TEMPORAL
EMINSER - SOLOASEO

Bogotá D.C. 7 de septiembre de 2023

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL
Bogotá

Respetados Señores:

ASUNTO: ACEPTACIÓN MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN ADICIONAR ORDEN DE COMPRA No. 108463

Conforme a la manifestación realizada por la entidad, se acepta trámite de adicionar la orden de compra No. 108463 hasta 30/11/2023, por el valor de OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON DIECINUEVE CENTAVOS ($80.228.585,19), cuya justificación es "El comando de Personal pretende satisfacer las necesidades de aseo y limpieza de las instalaciones del Edificio COPER, para garantizar el bienestar buenas condiciones laborales del personal orgánico de cada una de las Direcciones DIFAB-DIPER-DIPSO-DICER-DIGEH-DIPSE-DISAN, por tanto ,se requiere que las instalaciones físicas brinden la suficiente seguridad y comodidad en la ejecución de su labor cotidiana".

Cordialmente,

ARMANDO SANDOVAL CASTRO
Representante Legal
Proyectó: Erika Cepeda
Con copia a: Soloaseo Distribuciones SAS

Que a la fecha el Estado Financiero es el siguiente:

No.	CONCEPTO	VALOR	VALOR	% EJECUCION FINANCIERO
1	Valor total del Contrato	$ 231.427.745,75		
2	Valor pagado a la fecha de la solicitud		$ 173.868.899,92	75%
3	Valor Pendiente por pagar		$ 57.558.845,83	25%
	TOTALES	$ 231.427.745,75	$ 231.427.745,75	100%

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
cenacper@buzonejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC63104
IQNet

II) DEL ESTUDIO JURIDICO A LA NECESIDAD QUE MOTIVA LA ADICIÓN.

En virtud de lo anterior este comité se permite conceptuar, en razón a los siguientes fundamentos de derecho:

1. **Artículo 2 de la Constitución Política** "Artículo 2o. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares".

2. **Constitución Política ARTICULO 217.** La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional. La Ley determinará el sistema de reemplazos en las Fuerzas Militares, así como los ascensos, derechos y obligaciones de sus miembros y el régimen especial de carrera, prestacional y disciplinario, que les es propio.

3. **Artículo 3 de la ley 80 que reglamenta LOS FINES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL** de la siguiente manera "Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines".

4. **De acuerdo a la Resolución 6302 de 2014** en concordancia con el artículo 16 de la ley 80 de 1993 es posible introducir modificaciones cuando sobrevengan circunstancias o eventos de fuerza mayor, caso fortuito, o el hecho de un tercero, debidamente comprobadas, que afecten la ejecución del contrato y ameriten revisar las condiciones pactadas sin alterar las condiciones que originaron la selección de la propuesta, previo pronunciamiento escrito del supervisor, se podrá modificar el contrato garantizando el cumplimiento de su fin.

5. La jurisprudencia de la Corte Constitucional en la cual se analizan la modificación de los contratos, estableció lo siguiente: "Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificarlos contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "(...) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros (...)"

Conforme a la normatividad vigente para garantizar la continuidad del servicio, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, dotan a las entidades Estatales de medios para lograr el eficaz cumplimiento del objeto contractual. Dentro del marco jurídico del contrato surgen derechos y deberes que generan condiciones recíprocas (obligaciones correlativas), estipuladas dentro de nuestra normatividad en el artículo 4 y 5 de la Ley 80 de 1993, en donde se establece principalmente que es un deber del Estado exigir el cumplimiento del objeto del contrato en las

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
cenacper@buzonejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1
IQNet

condiciones pactadas y mantener las condiciones técnicas y económicas del contrato; adicionalmente surge para la otra parte contratante la obligación de cumplir puntualmente dentro del cronograma pactado. De lo anterior se pretende entonces un adecuado equilibrio entre autonomía y responsabilidad dentro de un marco de gestión pública eficiente, eficaz y oportuna que le imprima diligencia, rectitud y transparencia a los procesos contractuales y a la actuación de todos los sujetos que en ellos intervienen.

Igualmente, en Colombia una vez más la Corte Constitucional, basada en pronunciamiento del Consejo de Estado, resalto que las modificaciones a los contratos deben ser excepcionales, por causas que verdaderamente se justifiquen y no pueden ser utilizadas para afectar el derecho al acceso a la contratación estatal en condiciones de igualdad, como se puede leer en Sentencia C-153-2017 con ponencia de la Doctora PATRICIA SALAZAR CUÉLLAR, la cual establece:

> "(...) Ahora bien, como se indicó en ese concepto, el que la mutabilidad de los contratos estatales sea posible no significa que pueda llevarse a cabo por la mera voluntad de las partes o de la entidad contratante; por el contrario, la modificación del contrato debe ser excepcional en virtud de los principios de planeación y seguridad jurídica. Por ello la Corte concuerda con la Sala de Consulta y Servicio Civil en que la modificación debe obedecer a una causa real y cierta autorizada en la ley, sustentada y probada, y acorde con los fines estatales a los que sirve la contratación estatal. La Sala de Consulta explicó:
>
> "La ley permite una cierta discrecionalidad en la toma de las decisiones de modificar los contratos, pues es muy difícil regular detalladamente el tema, en especial ante la infinidad de situaciones que pueden presentarse durante la ejecución. Por esto utiliza locuciones relativamente amplias, a las que debe someterse la administración. A manera de ejemplo, se citan las siguientes tomadas del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública: mantener las condiciones técnicas, económicas y financieras, (artículo 4.8), no sobrevenga mayor onerosidad, (artículo 4.9), acordarán los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar ... diferencias, (ibídem), evitar la paralización y la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, (artículo 14); etc. Nótese que, sin embargo, en ellas van inmersas las ideas de una causa cierta y unos fines públicos que hay que salvaguardar.

Puede adicionarse una razón a las expuestas para justificar que la simple voluntad de las partes no es causa de modificación de los contratos estatales, la cual consiste en el respeto por el principio de igualdad de los oferentes. Si se acepta que los contratos pueden modificarse por el simple común acuerdo, fácilmente se podría licitar determinado objeto con el fin de adjudicárselo a cierta persona, a sabiendas de que se cambiarán las obligaciones, una vez celebrado.

De lo expuesto, y a manera de solución al interrogante planteado, surgen estas dos ideas que han servido de hilo conductor al análisis que aquí se hace: el mutuo acuerdo es una forma de modificación del contrato estatal**, la más usada en la práctica y preferida por la legislación vigente; advirtiendo, y esta es la segunda idea, que toda modificación debe tener una causa real y cierta, contemplada en la ley, diferente de la mera voluntad de los contratantes**" (negrilla fuera del texto).

Por otra parte, en Colombia se hace viable la modificación de los contratos estatales por medio de un acuerdo de voluntades, conforme a la jurisprudencia, en la cual se lee en la Sentencia C-300/12 Magistrado Ponente JORGE IGNACIO PRETELT CHALJUB lo siguiente:

> "(...) Es posible que la modificación sea necesaria, aunque sea consecuencia de falta de previsión. En tal evento, si bien la modificación puede ser procedente, en tanto no sea imputable al contratista y de acuerdo con las reglas de distribución del riesgo, ello no

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
cenacper@buzonejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1
IQNet

exime a los funcionarios de la responsabilidad disciplinaria correspondiente. Al respecto, la Sala de Consulta en el concepto en cita indico

Al respecto se observa que el artículo 16 no califica en absoluto las circunstancias que pueden dar lugar a la parálisis o a la afectación grave del contrato de manera que es indiferente que fueran conocidas o, si debieron serlo, si se previeron y fracasaron los mecanismos para su regulación, etc. En la actualidad, y dada la teoría constitucional que subyace en materia de prestación de s públicos a cargo del Estado, la mejor y más eficiente prestación de ellos, aún en caso de error o culpa de la administración, es razón suficiente para su modificación, (...)".Por último, es preciso resaltar que la modificación del contrato no puede ser de tal entidad que altere su esencia y lo convierta en otro tipo de negocio jurídico, puesto que ya no estaríamos en el escenario de la modificación sino ante la celebración de un nuevo contrato. En efecto, de acuerdo con el artículo 1501 del Código Civil, los contratos tienen elementos de su esencia, de su naturaleza y accidentales.5 (...)".(Negrilla fuera del texto)

6. En cuanto a la adición, es importante tener presente el marco normativo que guía la ejecución de los contratos estatales, con el fin de determinar el alcance de las restricciones existentes en relación con la adición presupuestal en contratos:

1. **El artículo 26 del Estatuto de Contratación Estatal**, contempla que en virtud al principio de responsabilidad "*Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la entidad, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato.* En ese sentido prima el cumplimiento de la necesidad que derivo el presente contrato.

2. **LEY 80 DE 1993: ARTÍCULO 40. DEL CONTENIDO DEL CONTRATO ESTATAL:** ***PARÁGRAFO****. En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato.*

   Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales*. (Negrilla fuera de texto).*

De acuerdo a lo anterior se realiza el siguiente análisis:

CONCEPTO	VALOR	% RESPECTO	contrato ON RESPECTO SMMLV	% CON RESPECTO SMMLV
VALOR INICIAL CONTRATO	231.427.745,75	100,0%	199,51	100%
VALOR ADICION NO. 1	80.228.285,19	34,67%	69,16	34,67%
V/R FINAL CONTRATO	**311.656.030,94**			

CONCEPTO

Atendiendo a la inquietud sobre la viabilidad de la adición de la Orden de Compra 108463, debe manifestarse que se encuentra viable, de conformidad a lo siguiente:

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
cenacper@buzonejercito.mil.co

1. La adición no supera el 50% expresado en salarios mínimos, teniendo en cuenta que el valor que se pretende adicionar corresponde al **34,67%** con respecto al valor inicial de la orden de compra; reflejada este en SMMLV.

2. En ese orden se observa que la necesidad institucional sigue estando latente, pero no por incumplimiento o arbitrio de alguna de las partes, sino, por la asignación posterior del presupuesto.

3. Debe tenerse en cuenta que mediante el contrato estatal, en este caso la Orden de Compra se pretende la consecución de los fines del Estado, en ese orden los gestores públicos deben priorizar las necesidades para efectos de suscribir los contratos o modificaciones a que haya lugar, y habida cuenta que el contrato discutido es eminentemente público, este negocio jurídico constituye un típico ejercicio de la función pública y por tanto debe realizarse de conformidad con lo establecido en nuestra Constitución y la ley. Es así como la contratación Estatal responde a una necesidad específica de la administración, la cual debe ser satisfecha sin excepción alguna, ya que su deber legal es hacer prevalecer la finalidad del contrato y evitar la paralización y afectación grave del bien o servicio que se requiere.

Por lo anterior, se puede concluir que: (I) a la fecha se encuentra en la Orden de Compra No. **108463** en ejecución hasta el **día nueve (09) de octubre de 2023** (II) no existe afectación alguna al objeto del contrato con la adición propuesta, toda vez que no supera el 50% de lo establecido en la Ley y (III) las partes están de acuerdo con la modificación (adición) del contrato. (IV) No se vulneran los principios de la actividad contractual, (V) el propósito es en cumplimiento de los fines estatales-institucionales

Conforme lo anterior se considera jurídicamente viable:

1. **MODIFICAR EN EL SENTIDO DE AMPLIAR Y/O PRORROGAR EL TIEMPO DE EJECUCION HASTA EL DIA TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2023**
2. **ADICIONAR ORDEN DE COMPRA NO. 108463 UN VALOR DE OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($80.228.285,19)**

Lo anterior previo lleno de requisitos de procedimiento contractual

Respetuosamente,

ASJ. MONICA PATRICIA ZABALA
Asesora jurídica

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
cenacper@buzonejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1
IQNet

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL

Bogotá, 15 de Septiembre 2023

Señor Teniente Coronel.
JOSE EDUARDO ROZO CALLE
DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
ORDENADOR DE GASTO
COMPETENTE CONTRACTUAL

ASUNTO: Concepto de viabilidad Económico Adición y prorroga No. 1
Orden de Compra No.108463

Respetuosamente como Asesor Económico me permito dar respuesta al requerimiento de emitir Concepto de viabilidad para realizar el **Prorroga No.1 y Adición No. 1** a **la Orden de Compra No 108463.** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024,** realizada entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –EJERCITO NACIONAL-CENAC DE PERSONAL con NIT: 900.85.079-8** por una parte, y por otra **UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023** identificada **con NIT. 901.676.835** bajo los siguientes antecedentes:

1. Que el día veintiséis (26) de Abril de 2023, entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL –CENAC DE PESONAL** con NIT. 900.385.079-8 y la **UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023,** con **NIT No. 901.676.835**, se realiza la **ORDEN DE COMPRA No. 108463** cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024"**

2. Que el valor total adjudicado inicialmente correspondió a la suma **DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($231.427.745,75)**

3. Que la fecha de ejecución fue a partir de la aprobación de la garantía única, la expedición del registro presupuestal y suscripción de acta de inicio hasta el día **09 DE OCTUBRE DE 2023**

4. Que la **ORDEN DE COMPRA No. 108463** cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO "COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024"** se encuentra respaldado por el CDP No. 10723 de fecha 13 de abril de 2023 y el CRP No. 55223 de fecha 27 de abril de 2023- Rubro Presupuestal A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE – REC-10 CSF. Como se evidencia a continuación:

CONCEPTO DE VIABILIDAD ECONÓMICO ADICIÓN Y PRORROGA NO. 1 ORDEN DE COMPRA NO.108463 CUYO OBJETO "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024

SIIF Nación

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MBtesartinp — TEODOLFO MARTINEZ PENAGOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-085 — CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL
Fecha y Hora Sistema: 13/04/2023 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	10723	Fecha Registro:	2023-04-13	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	289.333.812,29	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	289.333.812,29	Saldo x Comprometer:	289.333.812,29	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	10723	Fecha Registro:	2023-04-13	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO / EC URSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF						
					Total:	289.333.812,29	0,00	289.333.812,29	289.333.812,29	0,00

Objeto:	COPER – CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, SEGUN RADICADO 20231300726709 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2023

SV. TEODOLFO MARTINEZ PENAGOS
JEFE DE PRESUPUESTO CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL

SIIF Nación

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MBtesartinp — TEODOLFO MARTINEZ PENAGOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-085 — CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL
Fecha y Hora Sistema: 27/04/2023 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 10723 de fecha 2023-04-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	55223	Fecha Registro:	2023-04-27	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-03-085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	231.427.745,75	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	231.427.745,75	Saldo x Obligar:	231.427.745,75

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901078835	Razón Social:	UNIÓN TEMPORAL EMINGER - SOLOASEO 2023	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	250842029	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	37254683	Nombre:	LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO	Cargo:	DIRECTOR CENAC PERSONAL

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE			
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Núm. Solicitud de Comisión:		Número:	108463	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2023-04-27

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF		231.427.745,75	0,00		
					Total:	231.427.745,75	0,00	231.427.745,75	231.427.745,75

Objeto:	COPER – CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO DEL COMANDO DE PERSONAL MEDIANTE ORDEN DE COMPRA No 108463 CENACPERSONAL - 2023

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-10-26	231.427.745,75	231.427.745,75	NINGUNO

SV. TEODOLFO MARTINEZ PENAGOS
JEFE DE PRESUPUESTO CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL

5. Que a la fecha según CRP NO. 55223 de fecha 27 de abril de 2023 ha sido cancelado por concepto de servicios un valor de **CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES OCHOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS ($173.868.899.92)** saldo por ejecutar de **CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SETESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON CERO DOS CENTAVOS MCTE ($137.787.131.02)**

CONCEPTO DE VIABILIDAD ECONÓMICO ADICIÓN Y PRORROGA NO. 1 ORDEN DE COMPRA NO.108463 CUYO OBJETO "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024

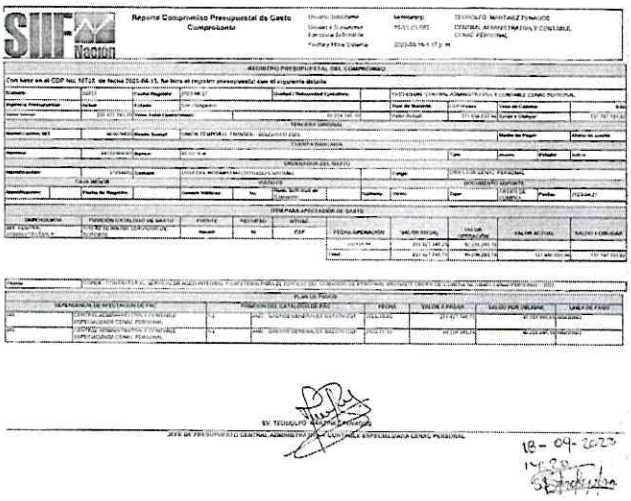
Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprometido

18-04-2023

6. Que mediante Radicado No. 2023301002045511 de fecha 05 de septiembre de 2023 la señora **SS.LINA MARCELA MARTINEZ CASTIBLANCO en su calidad de supervisor de la Orden de Compra No. 108463** solicita al contratista **UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023**, identificado(a) con NIT No. 901.676.835. la aceptación de la Prorroga y adición No. 01 en el sentido de ampliar el tiempo de ejecución **hasta el día 30 de Noviembre de 2023 y la adición No. 1 por valor de OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON DIESCINUEVE CENTAVOS ($80.228.285.19)** como se evidencia a continuación:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2023301002045511**. MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-17.2

Bogotá, D. C, 05 de septiembre de 2023

Señor
ARMANDO SANDOVAL CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2023
NIT No. 901.167.683-5

Asunto: solicitud aceptación del Modificatorio No. 001 y Adición No. 001 de la Orden de Compra **NO. 108463-CENACPERSONAL-2023**

Que por medio del presente me dirijo a usted en su calidad de contratista a fin de solicitar su aceptación del modificatorio No. **001** en el sentido de ampliar el tiempo de ejecución hasta el día **30 NOVIEMBRE 2023** y de la adición No. **001** por un valor de **OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHOMIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON DIESINUEVE CENTAVOS M/CTE ($80.228.285.19)** a la **Orden de Compra No 108463-CENACPERSONAL-2023.** Lo anterior conforme a:

1. Que de conformidad con el artículo 40 de la ley 80 de 1993 "PARÁGRAFO. Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales". Así mismo dice que toda adición debe realizarse dentro del tiempo de ejecución de los contratos y que debe ser realizada por mutuo acuerdo entre las partes.

Así pues, que en lo que respeta a la **Orden de Compra NO 108463-CENACPERSONAL-2023,** se cumplen los 2 presupuestos iniciales se espera que con aceptación cumpla el lleno de los requisitos establecidos a fin de realizar el Modificatorio No. **001** y la adición No. **001** y poder continuar con el cumplimiento del objeto contractual bajo los términos establecidos en el contrato inicial.

Por lo anterior espero una pronta respuesta a fin de continuar con el proceso de adición

Atentamente,

Sargento Segundo **LINA MARCELA MARTINEZ CASTIBLANCO**
Supervisora Orden de Compra No **108463-CENACPERSONAL-2023**
De acuerdo a resolución N° 00005282 de 26 julio 2023

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Carrera 46 No. 20B - 99 Edificio COPER
Conmutador - No. 4261483 Tel. 2660260 - 2660421

7. Que mediante documento sin número de fecha 07 de septiembre de 2023 el señor contratista **UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023**, identificado(a) con NIT No. 901.676.835 firmado por el representante Legal el Señor **ARMANDO SANDOVAL CASTRO** acepta el modificatorio No. 01 en el sentido de ampliar el tiempo de ejecución hasta el día **treinta (30) de noviembre de 2023** y en el sentido de adicionar el valor de **OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON DIESCINUEVE CENTAVOS ($80.228.285.19)** según el documento adjunto,

UNIÓN TEMPORAL
EMINSER - SOLOASEO

Bogotá D.C. 7 de septiembre de 2023

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL
Bogotá

Respetados Señores:

ASUNTO: ACEPTACIÓN MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN ADICIONAR ORDEN DE COMPRA No. 108463

Conforme a la manifestación realizada por la entidad, se acepta trámite de adicionar la orden de compra No. 108463 hasta 30/11/2023, por el valor de OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON DIECINUEVE CENTAVOS (80.228.585,19), cuya justificación es "El comando de Personal pretende satisfacer las necesidades de aseo y limpieza de las instalaciones del Edificio COPER, para garantizar el bienestar buenas condiciones laborales del personal orgánico de cada una de las Direcciones DIFAB-DIPER-DIPSO-DICER-DIGEH-DIPSE-DISAN, por tanto ,se requiere que las instalaciones físicas brinden la suficiente seguridad y comodidad en la ejecución de su labor cotidiana".

Cordialmente,

ARMANDO SANDOVAL CASTRO
Representante Legal
Proyectó: Erika Cepeda
Con copia a: Soloaseo Distribuciones SAS

Que a la fecha el Estado Financiero es el siguiente:

No.	CONCEPTO	VALOR	VALOR	% EJECUCION FINANCIERO
1	Valor total del Contrato	$ 231.427.745,75		
2	Valor pagado a la fecha de la solicitud		$ 173.868.899,92	75%
3	Valor Pendiente por pagar		$ 57.558.845,83	25%
	TOTALES	$ 231.427.745,75	$ 231.427.745,75	100%

CONCEPTO ECONOMICO

Una vez revisado los antecedentes del proceso, y de acuerdo a la información presentada por el supervisor, el técnico Evaluador y teniendo en cuenta que se requiere el servicio integral de aseo de acuerdo al objeto de la orden de compra en mención se determina lo siguiente:

- ✓ Se requiere cubrir la necesidad
- ✓ Al efectuar el modificatorio y adición no representa riesgo para la administración ni desequilibrio económico
- ✓ No se modifican los valores unitarios antes de IVA se mantienen los del contrato inicial.
- ✓ Se requiere efectuar la modificación para poder cumplir con la necesidad del mismo.
- ✓ Que se cuentan con los recursos para la adición de acuerdo al CDP 10423 del 14 de abril de 2023.

Que el Comité Económico Evaluador procede con la verificación del cuadro de precios y una vez analizados se permite emitir concepto de **viabilidad** para realizar los ajustes a la Orden de Compra No. **108463** solicitados por el supervisor en los siguientes términos:

TIEMPO DE EJECUCION

En el sentido de ampliar el tiempo de ejecución a la Orden de Compra No. **108463** **hasta el día 30 de Noviembre de 2023**

ADICION No.1

Adicionar a la Orden de compra 108463 el valor de **OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON DIESCINUEVE CENTAVOS ($80.228.285.19)** teniendo en cuenta que la adición no supera el 50% expresado en salarios mínimos, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 DE 1993: "***ARTÍCULO 40. DEL CONTENIDO DEL CONTRATO ESTATAL: PARÁGRAFO.*** *En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato. ( )* ***Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.*** *(Negrilla fuera de texto).*

NUMERO DE ITEM	DESCRIPCION	TIEMPO DE EJECUCION INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ADJUDICADO	VALOR ADICIONAR	VALOR TOTAL CON ADICION
1	ays04--R11 - Operario de aseo y cafeteria Tiempo Completo - 14	5	Mes	30.804.102,00	154.020.510,00	53.393.776,80	207.414.286,80
2	ays04--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	5	Mes	2.200.293,00	11.001.465,00	3.813.841,20	14.815.306,20
3	ays04--R11 - Jardineria mt2 - 178	5	Mes	24.920,00	124.600,00	43.194,67	167.794,67
4	ays04--R11 - Jabón para loza 3 (Compra) - 12	5	Unidad	50.391,00	251.955,00	87.344,40	339.299,40
5	ays04--R11 - Jabón abrasivo (Compra) - 8	5	Unidad	16.128,00	80.640,00	27.955,20	108.595,20
6	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 15	5	Unidad	17.652,00	88.260,00	30.596,80	118.856,80
7	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 10	5	Unidad	40.282,50	201.412,50	69.823,00	271.235,50
8	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 20	5	Unidad	102.825,00	514.125,00	178.230,00	692.355,00
9	ays04--R11 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 15	5	Unidad	47.081,25	235.406,25	81.607,50	317.013,75
10	ays04--R11 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 10	5	Unidad	40.890,00	204.450,00	70.876,00	275.326,00
11	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 15	5	Unidad	30.108,00	150.540,00	52.187,20	202.727,20
12	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 25	5	Unidad	94.950,00	474.750,00	164.580,00	639.330,00
13	ays04--R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 4	5	Unidad	35.169,00	175.845,00	60.959,60	236.804,60
14	ays04--R11 - Creolina 2 (Compra) - 2	5	Unidad	16.584,00	82.920,00	28.745,60	111.665,60

CONCEPTO DE VIABILIDAD ECONÓMICO ADICIÓN Y PRORROGA NO. 1 ORDEN DE COMPRA NO.108463 CUYO OBJETO "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024

NUMERO DE ITEM	DESCRIPCION	TIEMPO DE EJECUCION INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ADJUDICADO	VALOR ADICIONAR	VALOR TOTAL CON ADICION
15	ays04--R11 - Champú para alfombras y tapizados 2 (Compra) - 10	5	Unidad	36.632,00	183.160,00	63.495,47	246.655,47
16	ays04--R11 - Cera polimérica (Compra) - 15	5	Unidad	198.450,00	992.250,00	343.980,00	1.336.230,00
17	ays04--R11 - Sellante para pisos (Compra) - 10	5	Unidad	229.830,00	1.149.150,00	398.372,00	1.547.522,00
18	ays04--R11 - Mantenedor de pisos (Compra) - 10	5	Unidad	125.992,50	629.962,50	218.387,00	848.349,50
19	ays04--R11 - Removedor de cera (Compra) - 8	5	Unidad	41.544,00	207.720,00	72.009,60	279.729,60
20	ays04--R11 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 2	5	Unidad	23.825,60	119.128,00	41.297,71	160.425,71
21	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 20	5	Unidad	82.680,00	413.400,00	143.312,00	556.712,00
22	ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 15	5	Unidad	82.721,25	413.606,25	143.383,50	556.989,75
23	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 50	5	Unidad	42.937,50	214.687,50	74.425,00	289.112,50
24	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 20	5	Unidad	22.624,00	113.120,00	39.214,93	152.334,93
25	ays04--R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 20	5	Unidad	22.624,00	113.120,00	39.214,93	152.334,93
26	ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 20	5	Unidad	3.984,00	19.920,00	6.905,60	26.825,60
27	ays04--R11 - Escoba 3 (Compra) - 15	5	Unidad	28.740,00	143.700,00	49.816,00	193.516,00
28	ays04--R11 - Escoba 4 (Compra) - 5	5	Unidad	9.580,00	47.900,00	16.605,33	64.505,33
29	ays04--R11 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 5	5	Unidad	12.216,00	61.080,00	21.174,40	82.254,40
30	ays04--R11 - Cepillos 3 (Compra) - 2	5	Unidad	4.852,80	24.264,00	8.411,52	32.675,52
31	ays04--R11 - Trapero 3 (Compra) - 25	5	Unidad	101.793,75	508.968,75	176.442,50	685.411,25
32	ays04--R11 - Mango metálico trapero (Compra) - 5	5	Unidad	12.216,00	61.080,00	21.174,40	82.254,40
33	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 5	5	Unidad	10.628,00	53.140,00	18.421,87	71.561,87
34	ays04--R11 - Pads 2 (Compra) - 5	5	Unidad	45.195,00	225.975,00	78.338,00	304.313,00

CONCEPTO DE VIABILIDAD ECONÓMICO ADICIÓN Y PRORROGA NO. 1 ORDEN DE COMPRA NO.108463 CUYO OBJETO "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024

NUMERO DE ITEM	DESCRIPCION	TIEMPO DE EJECUCION INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ADJUDICADO	VALOR ADICIONAR	VALOR TOTAL CON ADICION
35	ays04--R11 - Pads 3 (Compra) - 5	5	Unidad	55.552,50	277.762,50	96.291,00	374.053,50
36	ays04--R11 - Pads 4 (Compra) - 3	5	Unidad	35.553,60	177.768,00	61.626,24	239.394,24
37	ays04--R11 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 100	5	Unidad	40.950,00	204.750,00	70.980,00	275.730,00
38	ays04--R11 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 150	5	Unidad	198.562,50	992.812,50	344.175,00	1.336.987,50
39	ays04--R11 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 80	5	Unidad	177.900,00	889.500,00	308.360,00	1.197.860,00
40	ays04--R11 - Guantes 2 (Compra) - 35	5	Unidad	74.051,25	370.256,25	128.355,50	498.611,75
41	ays04--R11 - Guantes 3 (Compra) - 35	5	Unidad	91.533,75	457.668,75	158.658,50	616.327,25
42	ays04--R11 - Guantes 6 (Compra) - 5	5	Unidad	72.510,00	362.550,00	125.684,00	488.234,00
43	ays04--R11 - Tapabocas 2 (Compra) - 5	5	Unidad	44.572,50	222.862,50	77.259,00	300.121,50
44	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 5	5	Unidad	4.696,00	23.480,00	8.139,73	31.619,73
45	ays04--R11 - Papel higiénico 5 (Compra) - 200	5	Unidad	1.543.800,00	7.719.000,00	2.675.920,00	10.394.920,00
46	ays04--R11 - Toallas para manos 3 (Compra) - 3	5	Unidad	40.560,75	202.803,75	70.305,30	273.109,05
47	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 5	5	Unidad	21.240,00	106.200,00	36.816,00	143.016,00
48	ays04--R11 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 40	5	Unidad	128.490,00	642.450,00	222.716,00	865.166,00
49	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 50	5	Unidad	183.300,00	916.500,00	317.720,00	1.234.220,00
50	ays04--R11 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 3	5	Unidad	17.493,60	87.468,00	30.322,24	117.790,24
51	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 15	5	Unidad	26.976,00	134.880,00	46.758,40	181.638,40
52	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 25	5	Unidad	33.520,00	167.600,00	58.101,33	225.701,33
53	ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 16	5	Unidad	28.953,60	144.768,00	50.186,24	194.954,24
54	ays04--R11 - Papel Aluminio 2 (Compra) - 2	5	Unidad	23.166,40	115.832,00	40.155,09	155.987,09

NUMERO DE ITEM	DESCRIPCION	TIEMPO DE EJECUCION INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ADJUDICADO	VALOR ADICIONAR	VALOR TOTAL CON ADICION
55	ays04--R11 - Película transparente para alimentos (Compra) - 2	5	Unidad	6.192,00	30.960,00	10.732,80	41.692,80
56	ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 200	5	Unidad	1.905.750,00	9.528.750,00	3.303.300,00	12.832.050,00
57	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 2	5	Unidad	15.025,60	75.128,00	26.044,37	101.172,37
58	ays04--R11 - Azúcar 1 (Compra) - 300	5	Unidad	1.403.325,00	7.016.625,00	2.432.430,00	9.449.055,00
59	ays04--R11 - Endulzante (Compra) - 1	5	Unidad	6.208,80	31.044,00	10.761,92	41.805,92
60	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 50	5	Unidad	48.750,00	243.750,00	84.500,00	328.250,00
61	ays04--R11 - Agua potable 1 (Compra) - 50	5	Unidad	17.920,00	89.600,00	31.061,33	120.661,33
62	ays04--R11 - Agua potable 4 (Compra) - 10	5	Unidad	71.265,00	356.325,00	123.526,00	479.851,00
63	ays04--R11 - Brillador 2 (Compra) - 2	5	Unidad	49.018,50	245.092,50	84.965,40	330.057,90
64	ays04--R11 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 2	5	Unidad	3.356,80	16.784,00	5.818,45	22.602,45
65	ays04--R11 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 1	5	Unidad	3.386,40	16.932,00	5.869,76	22.801,76
66	ays04--R11 - Recogedor de basura 2 (Compra) - 3	5	Unidad	6.165,60	30.828,00	10.687,04	41.515,04
67	ays04--R11 - Balde (Compra) - 3	5	Unidad	10.168,80	50.844,00	17.625,92	68.469,92
68	ays04--R11 - Carro exprimidor de trapero 2 (Compra) - 8	5	Unidad	72.792,00	363.960,00	126.172,80	490.132,80
69	ays04--R11 - Escalera de tipo industrial (Arrendamiento) - 2	5	Unidad	13.184,00	65.920,00	22.852,27	88.772,27
70	ays04--R11 - Mangueras 3 (Arrendamiento) - 2	5	Unidad	14.704,00	73.520,00	25.486,93	99.006,93
71	ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 1 (Compra) - 8	5	Unidad	6.272,00	31.360,00	10.871,47	42.231,47
72	ays04--R11 - Extensión eléctrica 2 (Compra) - 2	5	Unidad	20.633,60	103.168,00	35.764,91	138.932,91
73	ays04--R11 - Aspiradora 1 (Arrendamiento) - 2	5	Unidad	23.312,00	116.560,00	40.407,47	156.967,47
74	ays04--R11 - Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) - 1	5	Unidad	50.418,75	252.093,75	87.392,50	339.486,25

CONCEPTO DE VIABILIDAD ECONÓMICO ADICIÓN Y PRORROGA NO. 1 ORDEN DE COMPRA NO.108463 CUYO OBJETO "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024

NUMERO DE ITEM	DESCRIPCION	TIEMPO DE EJECUCION INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ADJUDICADO	VALOR ADICIONAR	VALOR TOTAL CON ADICION
75	ays04--R11 - Lavabrilladora de pisos 2 (Arrendamiento) - 1	5	Unidad	51.754,50	258.772,50	89.707,80	348.480,30
76	ays04--R11 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 1	5	Unidad	59.886,75	299.433,75	103.803,70	403.237,45
77	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1	Unidad	-	-	-	-
78	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1	Unidad	-	-	-	-
79	ays04--R11 - AIU	1	Unidad	20.681.657,35	20.681.657,35	7.169.641,21	27.851.298,56
80	ays04--R11 - IVA	1	Unidad	3.929.514,90	3.929.514,90	1.362.231,83	5.291.746,73
					$231.427.745,75	$80.228.285,19	$311.656.030,94

CDP ADICIONADO:

SIIF Nación

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MMartinezp — TEODOLFO MARTINEZ PENAGOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-065 — CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL
Fecha y Hora Sistema: 2023-09-18-3:12 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Numero:	10723	Fecha Registro:	2023-04-13	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-065 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromisos		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno
Valor inicial:	289.333.812,29	Valor Total Operaciones:	22.322.218,66	Valor Actual.:	311.656.030,94	Saldo a Comprometer:	0,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Numero:	10723	Fecha Registro:	2023-04-13	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOS EGRESO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
065 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL	A-02-02-02-006-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nacion	10	CSF	2023-08-01		-57.906.066,53			
					2023-09-13		22.322.218,66			
					2023-04-03	289.333.812,29	57.906.066,53			
					Total:	289.333.812,29	22.322.218,66	311.656.030,94	0,00	0,00

Objeto:	COPER – CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, SEGUN RADICADO 20231700067095 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2023

SV. TEODOLFO MARTINEZ PENAGOS
JEFE DE PRESUPUESTO CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL

CONCEPTO DE VIABILIDAD ECONÓMICO ADICIÓN Y PRORROGA NO. 1 ORDEN DE COMPRA NO.108463 CUYO OBJETO "SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024

DESCRIPCION	MONTO	% EN TERMINOS DEL VALOR DEL CONTRATO	SALARIO MINIMO	CONVERSION EN TERMINOS DE SALARIO MINIMO	% EN TERMINOS DE SALARIO MINIMO
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA	231.427.745,75	100%	1.160.000	199,51	100%
VALOR ADICIONAR	80.228.285,19	35%	1.160.000	69,16	35%
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA CON ADICION	**311.656.030,94**				

Nota: Será responsabilidad del Supervisor del contrato realizar el seguimiento respecto a la ejecución de la Orden de compra

Atentamente,

PS. ANGELICA VERGARA DUQUE
ASESORA ECONÓMICA
CENAC PERSONAL

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	376891
Número de orden de compra a modificar:	108463

Entidad compradora:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL
Nombre del solicitante:	Jorge Armando Tenjo Bayona
Proveedor:	UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-09-14 14:51:17

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-10-09	2023-11-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
103299	CDP 10723	CDP-10723	CDP	10723

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 14	5.0	Mes	30804102.00	CDP-10723	154020510.00

2	ays04--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	5.0		Mes	2200293.00	CDP-10723	11001465.00
3	ays04--R11 - Jardineria mt2 - 178	5.0		Mes	24920.00	CDP-10723	124600.00
4	ays04--R11 - Jabón para loza 3 (Compra) - 12	5.0		Unidad	50391.00	CDP-10723	251955.00
5	ays04--R11 - Jabón abrasivo (Compra) - 8	5.0		Unidad	16128.00	CDP-10723	80640.00
6	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 15	5.0		Unidad	17652.00	CDP-10723	88260.00
7	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 10	5.0		Unidad	40282.50	CDP-10723	201412.50
8	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 20	5.0		Unidad	102825.00	CDP-10723	514125.00
9	ays04--R11 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 15	5.0		Unidad	47081.25	CDP-10723	235406.25
10	ays04--R11 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 10	5.0		Unidad	40890.00	CDP-10723	204450.00
11	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 15	5.0		Unidad	30108.00	CDP-10723	150540.00
12	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 25	5.0		Unidad	94950.00	CDP-10723	474750.00
13	ays04--R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 4	5.0		Unidad	35169.00	CDP-10723	175845.00
14	ays04--R11 - Creolina 2 (Compra) - 2	5.0		Unidad	16584.00	CDP-10723	82920.00

15	ays04--R11 - Champú para alfombras y tapizados 2 (Compra) - 10	5.0	Unidad	36632.00	CDP-10723	183160.00
16	ays04--R11 - Cera polimérica (Compra) - 15	5.0	Unidad	198450.00	CDP-10723	992250.00
17	ays04--R11 - Sellante para pisos (Compra) - 10	5.0	Unidad	229830.00	CDP-10723	1149150.00
18	ays04--R11 - Mantenedor de pisos (Compra) - 10	5.0	Unidad	125992.50	CDP-10723	629962.50
19	ays04--R11 - Removedor de cera (Compra) - 8	5.0	Unidad	41544.00	CDP-10723	207720.00
20	ays04--R11 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 2	5.0	Unidad	23825.60	CDP-10723	119128.00
21	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 20	5.0	Unidad	82680.00	CDP-10723	413400.00
22	ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 15	5.0	Unidad	82721.25	CDP-10723	413606.25
23	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 50	5.0	Unidad	42937.50	CDP-10723	214687.50
24	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 20	5.0	Unidad	22624.00	CDP-10723	113120.00
25	ays04--R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 20	5.0	Unidad	22624.00	CDP-10723	113120.00
26	ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 20	5.0	Unidad	3984.00	CDP-10723	19920.00
27	ays04--R11 - Escoba 3 (Compra) - 15	5.0	Unidad	28740.00	CDP-10723	143700.00
28	ays04--R11 - Escoba 4 (Compra) - 5	5.0	Unidad	9580.00	CDP-10723	47900.00
29	ays04--R11 -	5.0	Unidad	12216.00	CDP-10723	61080.00

30	ays04--R11 - Cepillos 3 (Compra) - 2	5.0		Unidad	4852.80	CDP-10723	24264.00
31	ays04--R11 - Trapero 3 (Compra) - 25	5.0		Unidad	101793.75	CDP-10723	508968.75
32	ays04--R11 - Mango metálico trapero (Compra) - 5	5.0		Unidad	12216.00	CDP-10723	61080.00
33	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 5	5.0		Unidad	10628.00	CDP-10723	53140.00
34	ays04--R11 - Pads 2 (Compra) - 5	5.0		Unidad	45195.00	CDP-10723	225975.00
35	ays04--R11 - Pads 3 (Compra) - 5	5.0		Unidad	55552.50	CDP-10723	277762.50
36	ays04--R11 - Pads 4 (Compra) - 3	5.0		Unidad	35553.60	CDP-10723	177768.00
37	ays04--R11 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 100	5.0		Unidad	40950.00	CDP-10723	204750.00
38	ays04--R11 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 150	5.0		Unidad	198562.50	CDP-10723	992812.50
39	ays04--R11 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 80	5.0		Unidad	177900.00	CDP-10723	889500.00
40	ays04--R11 - Guantes 2 (Compra) - 35	5.0		Unidad	74051.25	CDP-10723	370256.25
41	ays04--R11 - Guantes 3 (Compra) - 35	5.0		Unidad	91533.75	CDP-10723	457668.75
42	ays04--R11 - Guantes 6 (Compra) - 5	5.0		Unidad	72510.00	CDP-10723	362550.00
43	ays04--R11 - Tapabocas 2 (Compra) - 5	5.0		Unidad	44572.50	CDP-10723	222862.50
44	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 5	5.0		Unidad	4696.00	CDP-10723	23480.00

45	ays04--R11 - Papel higiénico 5 (Compra) - 200	5.0	Unidad	1543800.00	CDP-10723	7719000.00
46	ays04--R11 - Toallas para manos 3 (Compra) - 3	5.0	Unidad	40560.75	CDP-10723	202803.75
47	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 5	5.0	Unidad	21240.00	CDP-10723	106200.00
48	ays04--R11 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 40	5.0	Unidad	128490.00	CDP-10723	642450.00
49	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 50	5.0	Unidad	183300.00	CDP-10723	916500.00
50	ays04--R11 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 3	5.0	Unidad	17493.60	CDP-10723	87468.00
51	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 15	5.0	Unidad	26976.00	CDP-10723	134880.00
52	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 25	5.0	Unidad	33520.00	CDP-10723	167600.00
53	ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 16	5.0	Unidad	28953.60	CDP-10723	144768.00
54	ays04--R11 - Papel Aluminio 2 (Compra) - 2	5.0	Unidad	23166.40	CDP-10723	115832.00
55	ays04--R11 - Película transparente para alimentos (Compra) - 2	5.0	Unidad	6192.00	CDP-10723	30960.00
56	ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 200	5.0	Unidad	1905750.00	CDP-10723	9528750.00
57	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 2	5.0	Unidad	15025.60	CDP-10723	75128.00
58	ays04--R11 - Azúcar 1	5.0	Unidad	1403325.00	CDP-10723	7016625.00

59	ays04--R11 - Endulzante (Compra) - 1	5.0		Unidad	6208.80	CDP-10723	31044.00
60	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 50	5.0		Unidad	48750.00	CDP-10723	243750.00
61	ays04--R11 - Agua potable 1 (Compra) - 50	5.0		Unidad	17920.00	CDP-10723	89600.00
62	ays04--R11 - Agua potable 4 (Compra) - 10	5.0		Unidad	71265.00	CDP-10723	356325.00
63	ays04--R11 - Brillador 2 (Compra) - 2	5.0		Unidad	49018.50	CDP-10723	245092.50
64	ays04--R11 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 2	5.0		Unidad	3356.80	CDP-10723	16784.00
65	ays04--R11 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 1	5.0		Unidad	3386.40	CDP-10723	16932.00
66	ays04--R11 - Recogedor de basura 2 (Compra) - 3	5.0		Unidad	6165.60	CDP-10723	30828.00
67	ays04--R11 - Balde (Compra) - 3	5.0		Unidad	10168.80	CDP-10723	50844.00
68	ays04--R11 - Carro exprimidor de trapero 2 (Compra) - 8	5.0		Unidad	72792.00	CDP-10723	363960.00
69	ays04--R11 - Escalera de tipo industrial (Arrendamiento) - 2	5.0		Unidad	13184.00	CDP-10723	65920.00
70	ays04--R11 - Mangueras 3 (Arrendamiento) - 2	5.0		Unidad	14704.00	CDP-10723	73520.00
71	ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 1 (Compra) - 8	5.0		Unidad	6272.00	CDP-10723	31360.00

72	ays04--R11 - Extensión eléctrica 2 (Compra) - 2	5.0	Unidad	20633.60	CDP-10723	103168.00
73	ays04--R11 - Aspiradora 1 (Arrendamiento) - 2	5.0	Unidad	23312.00	CDP-10723	116560.00
74	ays04--R11 - Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) - 1	5.0	Unidad	50418.75	CDP-10723	252093.75
75	ays04--R11 - Lavabrilladora de pisos 2 (Arrendamiento) - 1	5.0	Unidad	51754.50	CDP-10723	258772.50
76	ays04--R11 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 1	5.0	Unidad	59886.75	CDP-10723	299433.75
77	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-10723	0.00
78	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-10723	0.00
79	ays04--R11 - AIU	1.0	Unidad	20681657.35	CDP-10723	20681657.35
80	ays04--R11 - IVA	1.0	Unidad	3929514.90	CDP-10723	3929514.90

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 14	6.73	Mes	30804102.00	CDP-10723	207311606.46
Editado	2	ays04--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	6.73	Mes	2200293.00	CDP-10723	14807971.89

Editado	3	ays04--R11 - Jardineria mt2 - 178	6.73	Mes	24920.00	CDP-10723	167711.60
Editado	4	ays04--R11 - Jabón para loza 3 (Compra) - 12	6.73	Unidad	50391.00	CDP-10723	339131.43
Editado	5	ays04--R11 - Jabón abrasivo (Compra) - 8	6.73	Unidad	16128.00	CDP-10723	108541.44
Editado	6	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 15	6.73	Unidad	17652.00	CDP-10723	118797.96
Editado	7	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 10	6.73	Unidad	40282.5	CDP-10723	271101.23
Editado	8	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 20	6.73	Unidad	102825.00	CDP-10723	692012.25
Editado	9	ays04--R11 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 15	6.73	Unidad	47081.25	CDP-10723	316856.81
Editado	10	ays04--R11 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 10	6.73	Unidad	40890.00	CDP-10723	275189.70
Editado	11	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 15	6.73	Unidad	30108.00	CDP-10723	202626.84
Editado	12	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 25	6.73	Unidad	94950.00	CDP-10723	639013.50
Editado	13	ays04--R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 4	6.73	Unidad	35169.00	CDP-10723	236687.37
Editado	14	ays04--R11 - Creolina 2 (Compra) - 2	6.73	Unidad	16584.00	CDP-10723	111610.32

Editado	15	ays04--R11 - Champú para alfombras y tapizados 2 (Compra) - 10	6.73	Unidad	36632.00	CDP-10723	246533.36
Editado	16	ays04--R11 - Cera polimérica (Compra) - 15	6.73	Unidad	198450.00	CDP-10723	1335568.50
Editado	17	ays04--R11 - Sellante para pisos (Compra) - 10	6.73	Unidad	229830.00	CDP-10723	1546755.90
Editado	18	ays04--R11 - Mantenedor de pisos (Compra) - 10	6.73	Unidad	125992.5	CDP-10723	847929.53
Editado	19	ays04--R11 - Removedor de cera (Compra) - 8	6.73	Unidad	41544.00	CDP-10723	279591.12
Editado	20	ays04--R11 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 2	6.73	Unidad	23825.6	CDP-10723	160346.29
Editado	21	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 20	6.73	Unidad	82680.00	CDP-10723	556436.40
Editado	22	ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 15	6.73	Unidad	82721.25	CDP-10723	556714.01
Editado	23	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 50	6.73	Unidad	42937.5	CDP-10723	288969.38
Editado	24	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 20	6.73	Unidad	22624.00	CDP-10723	152259.52
Editado	25	ays04--R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 20	6.73	Unidad	22624.00	CDP-10723	152259.52
Editado	26	ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 20	6.73	Unidad	3984.00	CDP-10723	26812.32
Editado	27	ays04--R11 - Escoba 3 (Compra) - 15	6.73	Unidad	28740.00	CDP-10723	193420.20
Editado	28	ays04--R11 - Escoba 4	6.73	Unidad	9580.00	CDP-10723	64473.40

Editado	29	ays04--R11 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 5	6.73	Unidad	12216.00	CDP-10723	82213.68
Editado	30	ays04--R11 - Cepillos 3 (Compra) - 2	6.73	Unidad	4852.8	CDP-10723	32659.34
Editado	31	ays04--R11 - Trapero 3 (Compra) - 25	6.73	Unidad	101793.75	CDP-10723	685071.94
Editado	32	ays04--R11 - Mango metálico trapero (Compra) - 5	6.73	Unidad	12216.00	CDP-10723	82213.68
Editado	33	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 5	6.73	Unidad	10628.00	CDP-10723	71526.44
Editado	34	ays04--R11 - Pads 2 (Compra) - 5	6.73	Unidad	45195.00	CDP-10723	304162.35
Editado	35	ays04--R11 - Pads 3 (Compra) - 5	6.73	Unidad	55552.5	CDP-10723	373868.33
Editado	36	ays04--R11 - Pads 4 (Compra) - 3	6.73	Unidad	35553.6	CDP-10723	239275.73
Editado	37	ays04--R11 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 100	6.73	Unidad	40950.00	CDP-10723	275593.50
Editado	38	ays04--R11 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 150	6.73	Unidad	198562.5	CDP-10723	1336325.63
Editado	39	ays04--R11 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 80	6.73	Unidad	177900.00	CDP-10723	1197267.00
Editado	40	ays04--R11 - Guantes 2 (Compra) - 35	6.73	Unidad	74051.25	CDP-10723	498364.91
Editado	41	ays04--R11 - Guantes 3 (Compra) - 35	6.73	Unidad	91533.75	CDP-10723	616022.14
Editado	42	ays04--R11 - Guantes 6	6.73	Unidad	72510.00	CDP-10723	487992.30

Editado	43	ays04--R11 - Tapabocas 2 (Compra) - 5	6.73	Unidad	44572.5	CDP-10723	299972.93
Editado	44	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 5	6.73	Unidad	4696.00	CDP-10723	31604.08
Editado	45	ays04--R11 - Papel higiénico 5 (Compra) - 200	6.73	Unidad	1543800.00	CDP-10723	10389774.00
Editado	46	ays04--R11 - Toallas para manos 3 (Compra) - 3	6.73	Unidad	40560.75	CDP-10723	272973.85
Editado	47	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 5	6.73	Unidad	21240.00	CDP-10723	142945.20
Editado	48	ays04--R11 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 40	6.73	Unidad	128490.00	CDP-10723	864737.70
Editado	49	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 50	6.73	Unidad	183300.00	CDP-10723	1233609.00
Editado	50	ays04--R11 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 3	6.73	Unidad	17493.6	CDP-10723	117731.93
Editado	51	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 15	6.73	Unidad	26976.00	CDP-10723	181548.48
Editado	52	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 25	6.73	Unidad	33520.00	CDP-10723	225589.60
Editado	53	ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 16	6.73	Unidad	28953.6	CDP-10723	194857.73
Editado	54	ays04--R11 - Papel Aluminio 2 (Compra) - 2	6.73	Unidad	23166.4	CDP-10723	155909.87
Editado	55	ays04--R11 - Película transparente para alimentos (Compra) - 2	6.73	Unidad	6192.00	CDP-10723	41672.16

Editado	57	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 2	6.73	Unidad	15025.6	CDP-10723	101122.29
Editado	58	ays04--R11 - Azúcar 1 (Compra) - 300	6.73	Unidad	1403325.00	CDP-10723	9444377.25
Editado	59	ays04--R11 - Endulzante (Compra) - 1	6.73	Unidad	6208.8	CDP-10723	41785.22
Editado	60	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 50	6.73	Unidad	48750.00	CDP-10723	328087.50
Editado	61	ays04--R11 - Agua potable 1 (Compra) - 50	6.73	Unidad	17920.00	CDP-10723	120601.60
Editado	62	ays04--R11 - Agua potable 4 (Compra) - 10	6.73	Unidad	71265.00	CDP-10723	479613.45
Editado	63	ays04--R11 - Brillador 2 (Compra) - 2	6.73	Unidad	49018.5	CDP-10723	329894.51
Editado	64	ays04--R11 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 2	6.73	Unidad	3356.8	CDP-10723	22591.26
Editado	65	ays04--R11 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 1	6.73	Unidad	3386.4	CDP-10723	22790.47
Editado	66	ays04--R11 - Recogedor de basura 2 (Compra) - 3	6.73	Unidad	6165.6	CDP-10723	41494.49
Editado	67	ays04--R11 - Balde (Compra) - 3	6.73	Unidad	10168.8	CDP-10723	68436.02
Editado	68	ays04--R11 - Carro exprimidor de trapero 2 (Compra) - 8	6.73	Unidad	72792.00	CDP-10723	489890.16
Editado	69	ays04--R11 - Escalera de tipo industrial (Arrendamiento) 2	6.73	Unidad	13184.00	CDP-10723	88728.32

Editado	70	ays04--R11 - Mangueras 3 (Arrendamiento) 2	6.73	Unidad	14704.00	CDP-10723	98957.92
Editado	71	ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 1 (Compra) - 8	6.73	Unidad	6272.00	CDP-10723	42210.56
Editado	72	ays04--R11 - Extensión eléctrica 2 (Compra) - 2	6.73	Unidad	20633.6	CDP-10723	138864.13
Editado	73	ays04--R11 - Aspiradora 1 (Arrendamiento) 2	6.73	Unidad	23312.00	CDP-10723	156889.76
Editado	74	ays04--R11 - Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) 1	6.73	Unidad	50418.75	CDP-10723	339318.19
Editado	75	ays04--R11 - Lavabrilladora de pisos 2 (Arrendamiento) 1	6.73	Unidad	51754.5	CDP-10723	348307.79
Editado	76	ays04--R11 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) 1	6.73	Unidad	59886.75	CDP-10723	403037.83
Editado	79	ays04--R11 - AIU	1.00	Unidad	27989176.24	CDP-10723	27989176.24
Editado	80	ays04--R11 - IVA	1.00	Unidad	5291746.73	CDP-10723	5291746.73

Detalle o justificación de la aclaración

CON EL FIN DE DARLE CONTINUIDAD AL SERVICIO

Firma ordenador del gasto
Nombre: José Rozo C.

Firma de proveedor
Nombre: Angela Espitia Pinto
Documento: 53.003.756

Colombia Compra Eficiente

Central Administrativa y Contable
Cenac Personal
N.I.T. 900385079
ORDEN DE COMPRA

UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023
N.I.T. 901676835
CR 21 A 159 35
BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA
Atte: ARMANDO SANDOVAL CASTRO
eminsersoloaseo2023@gmail.com
Teléfono: +57 314 2038092

Número de Orden	**108463**
No de Instrumento	
Instrumento agregación	**Aseo y Cafetería IV**
Fecha de Emisión	**26/04/23**
Fecha de Vencimiento	**30/11/23**
Comprador	**Jorge Armando Tenjo Bayona**
Ordenador del gasto	**PIF 4Coupa**
Supervisor	**SP.OSCAR LOZANO MARTINEZ**
Teléfono	**3125515099**
Detalle de Entrega	
Gravámenes adicionales	**N/A**
Justificación	**El comando de Personal pretende satisfacer las necesidades de aseo y limpieza de las instalaciones del Edificio COPER ,para garantizar el bienestar buenas condiciones laborales del personal orgánico de cada una de las Direcciones DIFAB-DIPER-DIPSO-DICER-DIGEH-DIPSE-DISAN ,por tanto ,se requiere que las instalaciones físicas brinden la suficiente seguridad y comodidad en la ejecución de su labor cotidiana.**

Enviar a
Central Administrativa y Contable
Cenac Personal
EDIFICIO COPER 5 PISO
BOGOTA D.C BOGOTA D.C
Atte: Jorge Armando Tenjo Bayona

Facturar a
Central Administrativa y Contable
Cenac Personal
EDIFICIO COPER 5 PISO
BOGOTA D.C, BOGOTA D.C
Atte: Jorge Armando Tenjo Bayona
Cuenta: #250842028

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 10723	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 14	6.73	Mes	30.804.102,00	207.311.606,46
2	CDP 10723	ays04--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	6.73	Mes	2.200.293,00	14.807.971,89
3	CDP 10723	ays04--R11 - Jardineria mt2 - 178	6.73	Mes	24.920,00	167.711,60
4	CDP 10723	ays04--R11 - Jabón para loza 3 (Compra) - 12	6.73	Unidad	50.391,00	339.131,43
5	CDP 10723	ays04--R11 - Jabón abrasivo (Compra) - 8	6.73	Unidad	16.128,00	108.541,44
6	CDP 10723	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 15	6.73	Unidad	17.652,00	118.797,96
7	CDP 10723	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 10	6.73	Unidad	40.282,50	271.101,23
8	CDP 10723	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 20	6.73	Unidad	102.825,00	692.012,25

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
9	CDP 10723	ays04--R11 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 15	6.73	Unidad	47.081,25	316.856,81
10	CDP 10723	ays04--R11 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 10	6.73	Unidad	40.890,00	275.189,70
11	CDP 10723	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 15	6.73	Unidad	30.108,00	202.626,84
12	CDP 10723	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 25	6.73	Unidad	94.950,00	639.013,50
13	CDP 10723	ays04--R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 4	6.73	Unidad	35.169,00	236.687,37
14	CDP 10723	ays04--R11 - Creolina 2 (Compra) - 2	6.73	Unidad	16.584,00	111.610,32
15	CDP 10723	ays04--R11 - Champú para alfombras y tapizados 2 (Compra) - 10	6.73	Unidad	36.632,00	246.533,36
16	CDP 10723	ays04--R11 - Cera polimérica (Compra) - 15	6.73	Unidad	198.450,00	1.335.568,50
17	CDP 10723	ays04--R11 - Sellante para pisos (Compra) - 10	6.73	Unidad	229.830,00	1.546.755,90
18	CDP 10723	ays04--R11 - Mantenedor de pisos (Compra) - 10	6.73	Unidad	125.992,50	847.929,53
19	CDP 10723	ays04--R11 - Removedor de cera (Compra) - 8	6.73	Unidad	41.544,00	279.591,12
20	CDP 10723	ays04--R11 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 2	6.73	Unidad	23.825,60	160.346,29
21	CDP 10723	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 20	6.73	Unidad	82.680,00	556.436,40
22	CDP 10723	ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 15	6.73	Unidad	82.721,25	556.714,01
23	CDP 10723	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 50	6.73	Unidad	42.937,50	288.969,38
24	CDP 10723	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 20	6.73	Unidad	22.624,00	152.259,52
25	CDP 10723	ays04--R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 20	6.73	Unidad	22.624,00	152.259,52
26	CDP 10723	ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 20	6.73	Unidad	3.984,00	26.812,32
27	CDP 10723	ays04--R11 - Escoba 3 (Compra) - 15	6.73	Unidad	28.740,00	193.420,20
28	CDP 10723	ays04--R11 - Escoba 4 (Compra) - 5	6.73	Unidad	9.580,00	64.473,40
29	CDP 10723	ays04--R11 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 5	6.73	Unidad	12.216,00	82.213,68
30	CDP 10723	ays04--R11 - Cepillos 3 (Compra) - 2	6.73	Unidad	4.852,80	32.659,34
31	CDP 10723	ays04--R11 - Trapero 3 (Compra) - 25	6.73	Unidad	101.793,75	685.071,94

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
32	CDP 10723	ays04--R11 - Mango metálico trapero (Compra) - 5	6.73	Unidad	12.216,00	82.213,68
33	CDP 10723	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 5	6.73	Unidad	10.628,00	71.526,44
34	CDP 10723	ays04--R11 - Pads 2 (Compra) - 5	6.73	Unidad	45.195,00	304.162,35
35	CDP 10723	ays04--R11 - Pads 3 (Compra) - 5	6.73	Unidad	55.552,50	373.868,33
36	CDP 10723	ays04--R11 - Pads 4 (Compra) - 3	6.73	Unidad	35.553,60	239.275,73
37	CDP 10723	ays04--R11 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 100	6.73	Unidad	40.950,00	275.593,50
38	CDP 10723	ays04--R11 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 150	6.73	Unidad	198.562,50	1.336.325,63
39	CDP 10723	ays04--R11 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 80	6.73	Unidad	177.900,00	1.197.267,00
40	CDP 10723	ays04--R11 - Guantes 2 (Compra) - 35	6.73	Unidad	74.051,25	498.364,91
41	CDP 10723	ays04--R11 - Guantes 3 (Compra) - 35	6.73	Unidad	91.533,75	616.022,14
42	CDP 10723	ays04--R11 - Guantes 6 (Compra) - 5	6.73	Unidad	72.510,00	487.992,30
43	CDP 10723	ays04--R11 - Tapabocas 2 (Compra) - 5	6.73	Unidad	44.572,50	299.972,93
44	CDP 10723	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 5	6.73	Unidad	4.696,00	31.604,08
45	CDP 10723	ays04--R11 - Papel higiénico 5 (Compra) - 200	6.73	Unidad	1.543.800,00	10.389.774,00
46	CDP 10723	ays04--R11 - Toallas para manos 3 (Compra) - 3	6.73	Unidad	40.560,75	272.973,85
47	CDP 10723	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 5	6.73	Unidad	21.240,00	142.945,20
48	CDP 10723	ays04--R11 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 40	6.73	Unidad	128.490,00	864.737,70
49	CDP 10723	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 50	6.73	Unidad	183.300,00	1.233.609,00
50	CDP 10723	ays04--R11 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 3	6.73	Unidad	17.493,60	117.731,93
51	CDP 10723	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 15	6.73	Unidad	26.976,00	181.548,48
52	CDP 10723	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 25	6.73	Unidad	33.520,00	225.589,60
53	CDP 10723	ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 16	6.73	Unidad	28.953,60	194.857,73
54	CDP 10723	ays04--R11 - Papel Aluminio 2 (Compra) - 2	6.73	Unidad	23.166,40	155.909,87

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
55	CDP 10723	ays04--R11 - Película transparente para alimentos (Compra) - 2	6.73	Unidad	6.192,00	41.672,16
56	CDP 10723	ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 200	6.73	Unidad	1.905.750,00	12.825.697,50
57	CDP 10723	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 2	6.73	Unidad	15.025,60	101.122,29
58	CDP 10723	ays04--R11 - Azúcar 1 (Compra) - 300	6.73	Unidad	1.403.325,00	9.444.377,25
59	CDP 10723	ays04--R11 - Endulzante (Compra) - 1	6.73	Unidad	6.208,80	41.785,22
60	CDP 10723	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 50	6.73	Unidad	48.750,00	328.087,50
61	CDP 10723	ays04--R11 - Agua potable 1 (Compra) - 50	6.73	Unidad	17.920,00	120.601,60
62	CDP 10723	ays04--R11 - Agua potable 4 (Compra) - 10	6.73	Unidad	71.265,00	479.613,45
63	CDP 10723	ays04--R11 - Brillador 2 (Compra) - 2	6.73	Unidad	49.018,50	329.894,51
64	CDP 10723	ays04--R11 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 2	6.73	Unidad	3.356,80	22.591,26
65	CDP 10723	ays04--R11 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 1	6.73	Unidad	3.386,40	22.790,47
66	CDP 10723	ays04--R11 - Recogedor de basura 2 (Compra) - 3	6.73	Unidad	6.165,60	41.494,49
67	CDP 10723	ays04--R11 - Balde (Compra) - 3	6.73	Unidad	10.168,80	68.436,02
68	CDP 10723	ays04--R11 - Carro exprimidor de trapero 2 (Compra) - 8	6.73	Unidad	72.792,00	489.890,16
69	CDP 10723	ays04--R11 - Escalera de tipo industrial (Arrendamiento) - 2	6.73	Unidad	13.184,00	88.728,32
70	CDP 10723	ays04--R11 - Mangueras 3 (Arrendamiento) - 2	6.73	Unidad	14.704,00	98.957,92
71	CDP 10723	ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 1 (Compra) - 8	6.73	Unidad	6.272,00	42.210,56
72	CDP 10723	ays04--R11 - Extensión eléctrica 2 (Compra) - 2	6.73	Unidad	20.633,60	138.864,13
73	CDP 10723	ays04--R11 - Aspiradora 1 (Arrendamiento) - 2	6.73	Unidad	23.312,00	156.889,76
74	CDP 10723	ays04--R11 - Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) - 1	6.73	Unidad	50.418,75	339.318,19
75	CDP 10723	ays04--R11 - Lavabrilladora de pisos 2 (Arrendamiento) - 1	6.73	Unidad	51.754,50	348.307,79
76	CDP 10723	ays04--R11 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 1	6.73	Unidad	59.886,75	403.037,83

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
77	CDP 10723	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0,00	0,00
78	CDP 10723	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
79	CDP 10723	ays04--R11 - AIU	1.0	Unidad	27.989.176,24	27.989.176,24
80	CDP 10723	ays04--R11 - IVA	1.0	Unidad	5.291.746,73	5.291.746,73

311.656.030,94 COP

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHtmartinp	TEODOLFO MARTINEZ PENAGOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL
Fecha y Hora Sistema:	2023-09-18-1:17 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 10723 de fecha 2023-04-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	55223	**Fecha Registro:**	2023-04-27	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		15-01-03-085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	231.427.745,75	**Valor Total Operaciones:**	80.228.285,19			**Valor Actual:**	311.656.030,94	**Saldo x Obligar:**	137.787.131,02

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901676835	**Razón Social:**	UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	24122989162	**Banco:**	BCSC S A	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	37254683	**Nombre:**	LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO	**Cargo:**	DIRECTOR CENAC PERSONAL

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	108463	**Tipo:**	ORDEN DE COMPRA	**Fecha:**	2023-04-27

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	2023-09-18	231.427.745,75	80.228.285,19		
					Total:	231.427.745,75	80.228.285,19	311.656.030,94	137.787.131,02

Objeto:	COPER - CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO DEL COMANDO DE PERSONAL MEDIANTE ORDEN DE COMPRA No 108463 CENACPERSONAL - 2023

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-10-09	231.427.745,75	57.558.845,83	NINGUNO
085	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-11-30	80.228.285,19	80.228.285,19	NINGUNO

SV. TEODOLFO MARTINEZ PENAGOS

JEFE DE PRESUPUESTO CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL

18-09-2023
14:20

MINISTERIO DE DEFENSA
EJÉRCITO NACIONAL

CENAC DE PERSONAL

ACTA DE APROBACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015	
ACTA No:	100888402
FECHA:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2023
SOLICITUD ORDEN DE COMPRA	185836
ORDEN DE COMPRA No.	108463 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023- ADICION NO. 01
CONTRATANTE:	**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC DE PERSONAL con NIT. 900.385.079-8**
PROVEEDOR:	**UNION TEMPORAL EMINSER- SOLOASEO-2023**
OBJETO DE APROBACIÓN	**"SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO "COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024"**
PÓLIZA No.	**CSC-100007638** ANEXO: **0**
EXPEDIDA POR:	**SEGUROS MUNDIAL- NIT No. 860.037.013-6**

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS

A. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VALOR ASEGURADO:	**200 SMLV**

Se aprueba la garantía única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con lo preceptuado en el numeral 2.2.1.2.3.1.1. Del Decreto 1082 del 2015.

APRUEBAN

Teniente Coronel. JOSE EDUARDO ROZO CALLE
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal
Competente Contractual

Elaboró: ABG. MONICA P. ZABALA
AS. JURIDICA CENAC PERSONAL

Revisó: TE. MARIA CAMILA OBANDO MEDINA
OFICIAL JURÍDICO CONTRATACIÓN

Aprobó; SV. JORGE ARMANDO TENJO BAYONA
Suboficial Contratación CENAC PERSONAL

HOJA NO. 02 CERTIFICADO POLIZA

Zimbra: Bandeja de entrada | 100007638_20230926 2.pdf | Consulta de Polizas

https://correo1.buzonejercito.mil.co/service/home/~/?auth=co&loc=es&id=90098&part=2

1 de 1 — 90%

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de seguridad	[illegible]	Número de póliza	[illegible]
Número de anexo	1	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	2023/09/25	Inicio de vigencia Global	2023/09/25
Fin de vigencia Global	30/11/2023	Tomador	UNION TEMPORAL EMWIER - SOLCARTO 2023
		Asegurado	UNION TEMPORAL EMWIER - SOLCARTO 2023
Valor asegurado	232.000.000,00		
Movimiento	PRIMERA POLIZA		

Objeto de póliza: SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA 109443 , CUYO OBJETO ES EL «COMANDO DE PERSONAL PRETENDE SATISFACER LAS NECESIDADES DE ASEO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DOPER ,PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR BUENAS CONDICIONES LABORALES DEL PERSONAL ORGÁNICO DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DIPAE DIPEM DIFIC DICEN DIGH DIFEB DIAN ,POR TANTO ,SE REQUIERE QUE LAS INSTALACIONES FÍSICAS PRESENTEN LA SUFICIENTE SALUBRIDAD Y CONVERGENCIA EN LA EJECUCIÓN DE SU FUNCIÓN CUTIANA EL "UNIÓN AVANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - NIT: 1[illegible] (PART: 80,0 %) INTEGRANTE 2 - NIT: 9[illegible] (PART: 20,0 %) QUIENES CONFORMAN EL UNIÓN TEMPORAL EMWIER - SOLCARTO 2023» ASEGURADO ADICIONAL, SE TENDRÁ A «CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE COMAC PERSONAL» COMO ASEGURADO ADICIONAL ,SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL EMWIER - SOLCARTO 2023 EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE «CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE COMAC PERSONAL» BENEFICIARIO ADICIONAL ,ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A «CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE COMAC PERSONAL» COMO BENEFICIARIO ADICIONAL, PARA EFECTOS DEL SIMPETRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL. POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA N°109443. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 15/09/2023	24:00 Horas del 30/11/2023	$ 232.000.000,00	$ 80.430,14
PATRONAL	00:00 Horas del 15/09/2023	24:00 Horas del 30/11/2023	$ 58.000.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 15/09/2023	24:00 Horas del 30/11/2023	$ 58.000.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 15/09/2023	24:00 Horas del 30/11/2023	$ 58.000.000,00	$ 0,00

Esta información debe acompañar con la póliza impresa. Si es diferente le invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 [illegible] - [illegible]

Activar Windows
Ir a Configuración para activar Windows.

Buscar | ESP | 10:17 a. m. 26/09/2023

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: +BJiDQZopcqoqViKR72mLg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100007638	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	280083876	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/04/2023	24:00 Horas Del	30/11/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023	No. DOC. IDENTIDAD	901.676.835-2
DIRECCIÓN	CR 21 A 159 35	TELÉFONO	4029090
ASEGURADO	UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023	No. DOC. IDENTIDAD	901.676.835-2
DIRECCIÓN	CR 21 A 159 35	TELÉFONO	4029090
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA N°108463. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA 108463 , CUYO OBJETO ES EL COMANDO DE PERSONAL PRETENDE SATISFACER LAS NECESIDADES DE ASEO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO COPER ,PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR BUENAS CONDICIONES LABORALES DEL PERSONAL ORGÁNICO DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DIFAB-DIPER-DIPSO-DICER-DIGEH-DIPSE-DISAN ,POR TANTO ,SE REQUIERE QUE LAS INSTALACIONES FÍSICAS BRINDEN LA SUFICIENTE SEGURIDAD Y COMODIDAD EN LA EJECUCIÓN DE SU LABOR COTIDIANA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 830035037 (PART. 60,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	116.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	82.630,14
PATRONAL	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	82.630,14
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	82.630,14
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	15.699,73
TOTAL A PAGAR	$	98.329,87

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100007638	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	280083876	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/04/2023	24:00 Horas Del	30/11/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 2 - NIT: 900591334 (PART. 40,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023).
- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL) .
- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL .

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	280083876

Fecha de Facturación	20/09/2023	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
Póliza No.	CSC–100007638	
Periodo Facturado	26/04/2023	30/11/2023

Fecha Límite de Pago	20/10/2023
Prima (incluye gastos de expedición)	82.630,14
IVA	15.699,73
VALOR TOTAL A PAGAR $	98.329,87

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNION TEMPORAL EMINSER – SOLOASEO 2023
CR 21 A 159 35	901676835
Intermediario	ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **20/10/2023** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	280083876

Fecha de Facturación	20/09/2023	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
Póliza No.	CSC–100007638	
Periodo Facturado	26/04/2023	30/11/2023

Fecha Límite de Pago	20/10/2023
Prima (incluye gastos de expedición)	82.630,14
IVA	15.699,73
VALOR TOTAL A PAGAR $	98.329,87

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNION TEMPORAL EMINSER – SOLOASEO 2023
CR 21 A 159 35	901676835
Intermediario	ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000280083876(3900)000000098329(96)20231020

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990280083876(3900)000000098329(96)20231020

VIGILADO DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.027.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

MINISTERIO DE DEFENSA
EJÉRCITO NACIONAL

CENAC DE PERSONAL

ACTA DE APROBACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015	
ACTA No:	100888441
FECHA:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2023
SOLICITUD ORDEN DE COMPRA	185836
ORDEN DE COMPRA No.	108463 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023- ADICION NO. 1
CONTRATANTE:	**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC DE PERSONAL con NIT. 900.385.079-8**
PROVEEDOR:	**UNION TEMPORAL EMINSER- SOLOASEO-2023**
OBJETO DE APROBACIÓN	**"SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL EDIFICIO "COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL" DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV NO. CCE-126-2023 DE MARZO 07-2023 HASTA MARZO-7-2024"**
PÓLIZA No.	**CSC-100032156** ANEXO: **0**
EXPEDIDA POR:	**SEGUROS MUNDIAL- NIT No. 860.037.013-6**
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$62'331.206.19
VIGENCIA	15/09/2023 HASTA 30/05/2024
B. PRESTACIONES SOCIALES	
VALOR ASEGURADO	$46'748.404.64
VIGENCIA	15/09/2023 HASTA 30/11/2026
C. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	
VALOR ASEGURADO	$31.165.603.09
VIGENCIA	15/09/2023 HASTA 30/05/2024
Se aprueba la garantía única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con lo preceptuado en el numeral 2.2.1.2.3.1.1. Del Decreto 1082 del 2015.	
APRUEBAN	

Teniente Coronel. JOSE EDUARDO ROZO CALLE
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal
Competente Contractual

Elaboró: ABG. MONICA P. ZABALA
AS. JURÍDICA CENAC PERSONAL

Revisó: TE. MARIA CAMILA OBANDO MEDINA
OFICIAL JURÍDICO CONTRATACIÓN

Aprobó; SV. JORGE ARMANDO TENJO BAYONA
Suboficial Contratación CENAC PERSONAL

HOJA NO. 02 CERTIFICADO POLIZA

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
280084174

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma.

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	6LU/4VnQJOIERrIJk0LCIg==		
Número de póliza	100032156	Número de anexo	2
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	25/09/2023
Inicio de vigencia Global	26/04/2023	Fin de vigencia Global	30/11/2026
Tomador	UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023		
Asegurado	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL	Valor asegurado	140.245.213,92
		Movimiento	MODIFICACION

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA 108463 , CUYO OBJETO ES EL COMANDO DE PERSONAL PRETENDE SATISFACER LAS NECESIDADES DE ASEO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO COPER ,PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR BUENAS CONDICIONES LABORALES DEL PERSONAL ORGÁNICO DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DIFAB-DIPER-DIPSO-DICER-DIGEH-DIPSE-DISAN ,POR TANTO ,SE REQUIERE QUE LAS INSTALACIONES FÍSICAS BRINDEN LA SUFICIENTE SEGURIDAD Y COMODIDAD EN LA EJECUCIÓN DE SU LABOR COTIDIANA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 15/09/2023	24:00 Horas del 30/05/2024	$ 62.331.206,19	$ 24.952,10
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 15/09/2023	24:00 Horas del 30/11/2026	$ 46.748.404,64	$ 85.011,21
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 15/09/2023	24:00 Horas del 30/05/2024	$ 31.165.603,09	$ 12.476,05

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	6LU/4VnQJOIERrIJk0LCIg==	Número de póliza	100032156
Número de anexo	2	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	25/09/2023	Inicio de vigencia Global	26/04/2023
Fin de vigencia Global	30/11/2026	Tomador	UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023
		Asegurado	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL
Valor asegurado	140.245.213,92		
Movimiento	MODIFICACION		

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA 108463 , CUYO OBJETO ES EL COMANDO DE PERSONAL PRETENDE SATISFACER LAS NECESIDADES DE ASEO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO COPER ,PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR BUENAS CONDICIONES LABORALES DEL PERSONAL ORGÁNICO DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DIFAB-DIPER-DIPSO-DICER-DIGEH-DIPSE-DISAN ,POR TANTO ,SE REQUIERE QUE LAS INSTALACIONES FÍSICAS BRINDEN LA SUFICIENTE SEGURIDAD Y COMODIDAD EN LA EJECUCIÓN DE SU LABOR COTIDIANA.EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - NIT: 830035037 (PART. 60,0 %) INTEGRANTE 2 - NIT: 900591334 (PART. 40,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023)POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA N°108463. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 15/09/2023	24:00 Horas del 30/05/2024	$ 62.331.206,19	$ 24.952,10
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 15/09/2023	24:00 Horas del 30/11/2026	$ 46.748.404,64	$ 85.011,21
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 15/09/2023	24:00 Horas del 30/05/2024	$ 31.165.603,09	$ 12.476,05

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 6LU/4VnQJOIERrlJk0LCIg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100032156	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	280084174	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/04/2023	24:00 Horas Del	30/11/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023	No. DOC. IDENTIDAD	901.676.835-2
DIRECCIÓN	CR 21 A 159 35	TELÉFONO	4029090
ASEGURADO	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL	No. DOC. IDENTIDAD	900.385.079-8
DIRECCIÓN	CARRERA 46 # 20 B - 99 4 PISO	TELÉFONO	3102034742
BENEFICIARIO	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL	No. DOC. IDENTIDAD	900.385.079-8
DIRECCIÓN	CARRERA 46 # 20 B - 99 4 PISO	TELÉFONO	3102034742

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA N°108463. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA 108463 , CUYO OBJETO ES EL COMANDO DE PERSONAL PRETENDE SATISFACER LAS NECESIDADES DE ASEO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO COPER ,PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR BUENAS CONDICIONES LABORALES DEL PERSONAL ORGÁNICO DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DIFAB-DIPER-DIPSO-DICER-DIGEH-DIPSE-DISAN ,POR TANTO ,SE REQUIERE QUE LAS INSTALACIONES FÍSICAS BRINDEN LA SUFICIENTE SEGURIDAD Y COMODIDAD EN LA EJECUCIÓN DE SU LABOR COTIDIANA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 830035037 (PART. 60,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/09/2023	24:00 Horas Del 30/05/2024	62.331.206,19	24.952,10
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/09/2023	24:00 Horas Del 30/11/2026	46.748.404,64	85.011,21
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 15/09/2023	24:00 Horas Del 30/05/2024	31.165.603,09	12.476,05
		TOTAL ASEGURADO	$ 140.245.213,92	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	122.439,36
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	122.439,36
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	23.263,48
TOTAL A PAGAR	$	145.702,84

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100032156	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	280084174	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/04/2023	24:00 Horas Del	30/11/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 2 - NIT: 900591334 (PART. 40,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CSC-100032156** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023** Asegurado o Beneficiario: **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL / CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL** , expedida por la Compañía en **25/09/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN SABANA CENTRO a los **25** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2023.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	280084174

Fecha de Facturación	25/09/2023	
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CSC-100032156	
Periodo Facturado	26/04/2023	30/11/2026

Fecha Límite de Pago	25/10/2023
Prima (incluye gastos de expedición)	122.439,36
IVA	23.263,48
VALOR TOTAL A PAGAR $	145.702,84

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNION TEMPORAL EMINSER – SOLOASEO 2023
CR 21 A 159 35	901676835
Intermediario	ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **25/10/2023** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	280084174

Fecha de Facturación	25/09/2023	
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CSC-100032156	
Periodo Facturado	26/04/2023	30/11/2026

Fecha Límite de Pago	25/10/2023
Prima (incluye gastos de expedición)	122.439,36
IVA	23.263,48
VALOR TOTAL A PAGAR $	145.702,84

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNION TEMPORAL EMINSER – SOLOASEO 2023
CR 21 A 159 35	901676835
Intermediario	ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000280084174(3900)000000145702(96)20231025

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990280084174(3900)000000145702(96)20231025

VIGILADO DE COLOMBIA

seguros mundial

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SF COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Labh9vlTahKuG4/4BJhDmA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100032156	**No. ANEXO**	1	**No. CERTIFICADO**	280083874	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	20/09/2023	**SUC. EXPEDIDORA**	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/04/2023	24:00 Horas Del	30/11/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.676.835-2
DIRECCIÓN	CR 21 A 159 35	**TELÉFONO**	4029090
ASEGURADO	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.385.079-8
DIRECCIÓN	CARRERA 46 # 20 B - 99 4 PISO	**TELÉFONO**	3102034742
BENEFICIARIO	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.385.079-8
DIRECCIÓN	CARRERA 46 # 20 B - 99 4 PISO	**TELÉFONO**	3102034742

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA N°108463. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA 108463 , CUYO OBJETO ES EL COMANDO DE PERSONAL PRETENDE SATISFACER LAS NECESIDADES DE ASEO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO COPER ,PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR BUENAS CONDICIONES LABORALES DEL PERSONAL ORGÁNICO DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DIFAB-DIPER-DIPSO-DICER-DIGEH-DIPSE-DISAN ,POR TANTO ,SE REQUIERE QUE LAS INSTALACIONES FÍSICAS BRINDEN LA SUFICIENTE SEGURIDAD Y COMODIDAD EN LA EJECUCIÓN DE SU LABOR COTIDIANA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 830035037 (PART. 60,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/09/2023	24:00 Horas Del 30/05/2024	46.285.549,15	14.228,05
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/09/2023	24:00 Horas Del 30/11/2026	34.714.161,86	10.880,27
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 15/09/2023	24:00 Horas Del 30/05/2024	23.142.774,57	7.114,03
		TOTAL ASEGURADO	$ 104.142.485,58	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	32.222,35
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	32.222,35
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	6.122,25
TOTAL A PAGAR	$	38.344,60

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100032156	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	280083874	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	20/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/04/2023	24:00 Horas Del	30/11/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 2 - NIT: 900591334 (PART. 40,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CSC-100032156** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023** Asegurado o Beneficiario: **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL / CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL** , expedida por la Compañía en **20/09/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN SABANA CENTRO a los **20** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2023.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	280083874

Fecha de Facturación	20/09/2023	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CSC–100032156	
Periodo Facturado	26/04/2023	30/11/2026

Fecha Límite de Pago	20/10/2023
Prima (incluye gastos de expedición)	32.222,35
IVA	6.122,25
VALOR TOTAL A PAGAR $	38.344,60

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNION TEMPORAL EMINSER – SOLOASEO 2023
CR 21 A 159 35	901676835
Intermediario	ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **20/10/2023** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	280083874

Fecha de Facturación	20/09/2023	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CSC–100032156	
Periodo Facturado	26/04/2023	30/11/2026

Fecha Límite de Pago	20/10/2023
Prima (incluye gastos de expedición)	32.222,35
IVA	6.122,25
VALOR TOTAL A PAGAR $	38.344,60

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNION TEMPORAL EMINSER – SOLOASEO 2023
CR 21 A 159 35	901676835
Intermediario	ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000280083874(3900)000000038344(96)20231020

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990280083874(3900)000000038344(96)20231020

VIGILADO DE COLOMBIA

seguros mundial

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO DE COLOMBIA

Tu compañía siempre